

**UNIVERSIDAD CATÓLICA DE TRUJILLO**  
**BENEDICTO XVI**  
**ESCUELA DE POSGRADO**  
**MAESTRÍA EN AUDITORIA Y GESTIÓN PÚBLICA**



**ESTRATEGIAS TRIBUTARIAS Y LA RECAUDACIÓN PREDIAL EN  
LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE INDEPENDENCIA HUARAZ**  
**2023**

**Tesis para obtener el grado académico de:  
MAESTRA EN AUDITORÍA Y GESTIÓN PÚBLICA**

**AUTORES**

**Br. Evangelista Rodríguez, Fiorela Edith**  
<https://orcid.org/0009-0007-6624-930X>

**Br. Villafana León, Flormila Herminia**  
<https://orcid.org/0009-0001-5825-2441>

**ASESOR**

**Dr. Luna Rioja, Carlos Hugo**  
<https://orcid.org/0000-0002-1433-4752>

**LÍNEA DE INVESTIGACIÓN**

**Gestión pública y Desarrollo Regional y Local**

**TRUJILLO – PERÚ**  
**2025**

## DECLARATORIA DE ORIGINALIDAD

Señor director de la Escuela de Posgrado: Dr. Jorge Luis Brenis Excebio,

Yo, Dr. Carlos Hugo Luna Rioja con DNI N° 43277410 como asesor(a) del trabajo de investigación titulado: “ESTRATEGIAS TRIBUTARIAS Y LA RECAUDACIÓN PREDIAL EN LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE INDEPENDENCIA HUARAZ 2023”, desarrollada por la egresada Evangelista Rodríguez, Fiorela Edith con DNI 45682810 y la egresada Villafana León, Flormila Herminia con DNI N° 41053458 del Programa de Maestría en: AUDITORÍA Y GESTIÓN PÚBLICA

Considero que dicha tesis reúne las condiciones tanto técnicas como científicos, las cuales están alineadas a las normas establecidas en el reglamento de grados y títulos de la Universidad Católica de Trujillo Benedicto XVI y en la normativa para la presentación de tesis de la Escuela de Posgrado. Por tanto, autorizo la presentación del mismo ante el organismo pertinente para que sea sometido a evaluación por los jurados designados por la mencionada facultad.



.....  
Dr. Luna Rioja, Carlos Hugo

**AUTORIDADES UNIVERSITARIAS**

**EXCMO. MONS. GILBERTO ALFREDO VIZCARRA MORI, SJ**

Arzobispo Metropolitano de Trujillo

Gran Canciller

Universidad Católica de Trujillo Benedicto XVI

**DRA. MARIANA GERALDINE SILVA BALAREZO**

Rectora de la Universidad Católica de Trujillo Benedicto XVI

**DRA. ROMY ANGELICA DIAZ FERNANDEZ**

Vicerrectora Académica

**DRA. ENA CECILIA OBANDO PERALTA**

Vicerrectora de Investigación

**DR. JORGE LUIS BRENIS EXEBIO**

Director de la Escuela de Posgrado

**DRA. TERESA SOFÍA REÁTEGUI MARÍN**

Secretaria General

## DEDICATORIA

*Dedico esta tesis a mis padres,  
quienes me ayudaron y  
me motivaron a superar a  
mi hermana por su apoyo incondicional  
a través de mi vida y a aquellos que siempre  
me apoyaron para mejorar.*

***Fiorela Evangelista***

*Dedico esta tesis a mi querida madre  
que me brindo mucha fuerza y  
apoyo incondicional en la vida y me permitió  
alcanzar mis metas profesionales.*

***Flormila Villafana***

## **AGRADECIMIENTO**

*Agradecemos a Dios por darnos la fuerza en todo momento de nuestras vidas para vencer los obstáculos y retos que han surgido, permitiéndonos alcanzar nuestras metas.*

*A nuestros apreciados padres por sus grandes apoyos incondicionales y su amor constante quienes sin dudar confían en nosotras.*

*A nuestro asesor Dr. Luna Rioja Carlos Hugo por su orientación y por sus conocimientos.*

## DECLARATORIA DE AUTENTICIDAD

Nosotras, Fiorela Edith Evangelista Rodríguez con DNI N°45682810 y Flormila Herminia Villafana León con DNI N°41053458, egresado(s) del Programa de Estudios de Posgrado de la Maestría en AUDITORÍA Y GESTIÓN PÚBLICA de la Universidad Católica de Trujillo Benedicto XVI, doy (damos) fe que se siguió rigurosamente los procedimientos académicos y administrativos emanados por la Escuela de Posgrado, para la elaboración y sustentación de la tesis titulado: “ESTRATEGIAS TRIBUTARIAS Y LA RECAUDACIÓN PREDIAL EN LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE INDEPENDENCIA HUARAZ 2023”, la que consta de un total de 84 páginas, en las que se incluye 13 tablas, más un total de páginas en anexos.

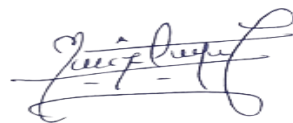
Se deja constancia de la originalidad y autenticidad de la mencionada investigación y declaro(amos) bajo juramento en razón a los requerimientos éticos, que el contenido de dicho documento corresponde a mi (nuestra) autoría respecto a redacción, organización, metodología y diagramación. Asimismo, se garantiza que los fundamentos teóricos están respaldados por el referencial bibliográfico, asumiendo un mínimo porcentaje de omisión involuntaria respecto al tratamiento de cita de autores, lo cual es de nuestra entera responsabilidad.

Los autores



---

Fiorela Edith Evangelista Rodríguez  
DNI 45682810



---

Flormila Herminia Villafana León  
DNI 41053458

## ÍNDICE

Declaratoria de Originalidad .....	ii
Autoridades universitarias .....	iii
Dedicatoria .....	iv
Agradecimiento .....	v
Declaratoria de autenticidad.....	vi
RESUMEN.....	viii
ABSTRACT .....	ix
I. INTRODUCCIÓN .....	10
II. METODOLOGÍA .....	22
2.1 Enfoque, tipo.....	22
2.2 Diseño de investigación.....	22
2.3 Población, muestra y muestreo .....	23
2.4 Técnicas e instrumentos de recojo de datos .....	23
2.5 Técnicas de procesamiento y análisis de la información.....	25
2.6 Aspectos éticos en investigación .....	26
III. RESULTADOS.....	27
IV. DISCUSIÓN .....	37
V. CONCLUSIONES .....	41
VI. RECOMENDACIONES .....	43
VII. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.....	44
ANEXOS.....	47
ANEXO 1: Instrumentos de recolección de la información .....	47
ANEXO 2: Ficha técnica.....	54
ANEXO 3: Operacionalización de variables.....	55
ANEXO 4: Carta de presentación .....	57
ANEXO 5: Carta de autorización emitida por la entidad que faculta el recojo de datos.....	58
ANEXO 6: Consentimiento informado (mayores de edad) o Asentimiento informado (menores de edad) .....	59
ANEXO 7: Matriz de consistencia .....	64
ANEXO 8: Validación de instrumentos .....	66
ANEXO 9: Reporte Turnitin .....	84

## RESUMEN

En esta indagación científica, el propósito primordial fue establecer la asociación que existe entre las estrategias tributarias y la recaudación predial en la institución municipal distrital de Independencia Huaraz, 2023, se realizó un diseño correlacional con un enfoque cuantitativo y no experimental. Se esgrimió técnica la encuesta y como herramienta dos cuestionarios para medir las variables analizadas, cuya aplicación se efectuó a una muestra de 39 trabajadores. En los resultados, 27 trabajadores representado por el 69.2% de los trabajadores, perciben unas estrategias tributarias inadecuadas o regulares, además de percibir una recaudación predial bajo o medio, también se prestó atención que el valor del coeficiente de Spearman 0.999 mostrando que la asociación existente entre las estrategias tributarias y la recaudación predial es positiva muy fuerte, se observa además el nivel de significancia tiene el valor de 0.000 que es menor a 0.01 se puede finiquitar que existe una correspondencia directa muy significativa entre las características ensayadas.

***Palabra clave:*** estrategias tributarias, recaudación predial, servidores públicos.

## ABSTRACT

In this scientific investigation, the primary purpose was to determine the relationship that exists between tax strategies and property collection in the district municipality of Independencia Huaraz, 2023, a correlational design was carried out with a quantitative and non-experimental approach. The survey technique was used and two questionnaires were used as a tool to measure the analyzed variables, which were applied to a sample of 39 workers. In the results, 27 workers, represented by 69.2% of the workers, perceive inadequate or regular tax strategies, in addition to perceiving a low or medium property tax collection. It was also noted that the value of the Spearman coefficient is 0.999, showing that the existing correspondence between tax strategies and property collection is very strong positive, together the level of significance has the value of 0.000 which is less than 0.01, it can be stated that there is a very significant direct correspondence between the variables analyzed.

**Keywords:** tax strategies, property collection, public servants.

## I. INTRODUCCION

Las estrategias tributarias y la recaudación predial son temas que tienen como propósito de los municipios ponerlos como medidas para su ingreso efectivo a los fondos de las municipales, en nuestro caso a sus arcas de la Municipalidad de Independencia, es una problemática de las municipalidades de países latinoamericanos, con realidades distintas. En este sentido observemos a Argentina, es considerado por Molinatti (2016), la correspondencia a un examen de un grupo de provincias, Buenos Aires con 6,6 000 000 de módulos catastrales, cuyos precios adicionan un total de US\$94.400 000. De tal manera la provincia de Córdoba, la CABA y la provincia de Santa Fe, hace un total de 1,5 000 000 de módulos. En otras provincias, los módulos catastrales no sobresalen las seiscientas mil propiedades.

Guerrero y Noriega (2018), con su investigación científica considera que la infracción en el pago de la recaudación predial, corresponde básicamente al deterioro de una cultura de pago de los contribuyentes, debido al desconocimiento que se hace con estos recursos, en otras palabras, la ineficacia de los trabajadores o funcionarios públicos que manejan las tributaciones percibidas.

Según Hernández (2020), el desembolso del impuesto municipal está en congruencia concisamente en el aumento y la capacidad de un distrito municipal, con lo que admite a las direcciones municipales resolver las insuficiencias sociales y públicas llevadas de manera eficiente, el convecino concibe una mejor satisfacción social con lo que conlleva a la reflexión social y cívica de sus obligaciones y derechos. El incumplimiento del pago de impuestos prediales ha generado una descapitalización de los fondos (déficit) en la ejecución de trabajos y prestaciones de servicios públicos. De manera análoga sucede en la institución municipal distrital de Independencia, donde la falta de recaudación tributaria, y eso se debe a que no implementa alguna estrategia que estén orientadas a la recaudación o crear una cultura de recaudación de impuestos predial en los contribuyentes, otorgándoles la confianza y la credibilidad del buen uso de lo recaudado por las municipalidades, para hacer proyectos y su respectiva ejecución, de manera proba.

Formulación del problema.

¿De qué manera se relaciona las estrategias tributarias y la recaudación predial en la municipalidad distrital de Independencia Huaraz, 2023?

La importancia del presente trabajo busca relacionar las estrategias tributarias y el recaudo predial de la municipalidad de independencia durante el periodo 2023, con ello se justifica esta investigación:

Justificación teórica: Esta investigación se realizará con el propósito de realizar estrategias tributarias y la recaudación predial en la municipalidad de Independencia durante el periodo 2023, que permitirá solucionar los conflictos que existente en la recaudación predial en dicha entidad.

Justificación metodológica: Desde el punto metodológico, podemos señalar que la recaudación predial se centra en el usuario, reforzando con algunas estrategias tributarias tanto al personal administrativo como a los usuarios vecinos del distrito de Independencia y permitiendo un alto nivel de recaudación predial, para el beneficio del mismo usuario.

Justificación práctica: Desde el punto de vista práctico, podemos indicar que se pretende desarrollar un conjunto de estrategias de cobranza como un nuevo modelo eficaz de recaudación del impuesto predial, generando cero de morosidad.

Utilidad metodológica: Se refiere a los criterios técnicos, siguiendo un orden lógico secuencial y ordenado a través del problema, los objetivos, las hipótesis y la recopilación de datos para su estudio y exégesis, darán lugar a conclusiones y recomendaciones.

Objetivo general.

Determinar la relación que existe entre las estrategias tributarias y la recaudación predial en la municipalidad distrital de Independencia Huaraz, 2023.

Objetivo específico.

Identificar el nivel de las estrategias tributarias en la municipalidad distrital de Independencia en la ciudad de Huaraz, 2023.

Identificar el nivel de la recaudación predial en la municipalidad distrital de Independencia en la ciudad de Huaraz, 2023.

Evaluar la relación que existe entre las estrategias tributarias y la fiscalización en la municipalidad distrital de Independencia en la ciudad de Huaraz, 2023.

Verificar la relación que existe entre las estrategias tributarias y el control de deuda en la municipalidad distrital de Independencia en la ciudad de Huaraz, 2023.

Comprobar la relación existente entre las estrategias tributarias y el pago en la municipalidad distrital de Independencia en la ciudad de Huaraz, 2023.

Evaluar la relación que existe entre las estrategias tributarias y la cobranza coactiva en la municipalidad distrital de Independencia Huaraz, 2023.

Verificar la relación que existe entre la recaudación predial y el incentivo a la cultura y conciencia tributaria en la municipalidad distrital de Independencia Huaraz, 2023.

Evaluar la relación que existe entre la recaudación predial y la confianza en el contribuyente en la municipalidad distrital de Independencia Huaraz, 2023.

Comprobar la relación que existe entre la recaudación predial y el aumento y fortalecimiento de la cultura tributaria en la municipalidad distrital de Independencia Huaraz, 2023.

Verificar la relación que existe entre la recaudación predial y el beneficio tributario en la municipalidad distrital de Independencia Huaraz, 2023.

Evaluar la relación que existe entre la recaudación predial y los servidores públicos capacitados en la municipalidad distrital de Independencia Huaraz, 2023.

El plano internacional, consideran algunas investigaciones

Cita a López (2020), en su trabajo de tesis: Identificar los objetivos que producen efectos en el desembolso del impuesto. Obteniendo un objetivo de investigación, la de calificar coeficientes que motivan efectos en la retribución de la recaudación, optando por un estudio descriptivo correlacional con enfoque cuantitativo, combinaron las estrategias aseverando la investigación pertinente para optimar el tema de la recaudación, encontró un nivel regular, llegando a concluir que identifico un nivel regular con el 41.8%, además a la elaboración de un forma para fortalecer la cultura en el código tributario, y crear un sentido de facilidad de pagos a los contribuyentes como alternativa de pago, teniendo relación con nuestra propuesta de investigación con una de sus variables de estudio.

El autor, Villacís y Vayas (2018), investigación de tesis de maestría: gestión de la recaudación del impuesto a la patente municipal y su impacto en el presupuesto financiero en el GAD de la municipalidad de Ambato, periodo 2018, teniendo como metodología de investigación cuantitativa, cuyo diseño de investigación fue descriptivo correlacional, obtuvo un  $Rho=0.912$  y  $sig.=0.008$ , llegando a la conclusión la de proponer un esquema de perfección al cometido de recaudación del impuesto a la patente municipal mediante lo siguiente: diseño de estrategias para el cobro eficiente; herramientas para el servicio de la gestión de la cobranza; diseño de indicadores de gestión y establecimiento de un plan de acción, toda vez que se encontró una fuerte asociación entre cada una de las gestiones de recaudación y el presupuesto financiero de la municipalidad.

Quispe (2020), en la tesis de maestría: “Causas de la eficiencia institucional en la recaudación tributaria en los municipios rurales en Ecuador”. El objetivo de investigación, es

verificar cuáles son las operaciones institucionales que intervienen elocuentemente con la validez de la recaudación predial. Discurrió en el método inductivo y explicativo. Encontró que el 46% de los pobladores tienen un nivel mediano de pago de sus impuestos, motivo por el cual los efectos que reflejan de manera significativa ( $Rho\ 0.859$ ;  $p < 0.05$ ) la recaudación tributaria donde pende de los contenidos y la competencia institucional. Guardando relación con nuestro trabajo de investigación.

En el plano nacional se consideran algunas investigaciones

Se considera el estudio de Quispe (2021), en su trabajo de tesis de maestría: Efecto del impuesto predial en el presupuesto institucional de la municipalidad del centro poblado de Salcedo, Puno – Perú, Su investigación de tipo básico, cuyo diseño correlacional, su población estuvo conformado por 21 colaboradores. Encontró un coeficiente de 0.789 y  $p\ 0.012$  entre las variables analizadas y concluye que, la recaudación predial concibe una consecuencia vertical significativa a razón del presupuesto de la municipalidad, aumentando la recaudación, de manera que el municipio dispone de más capital para el incremento de los servicios básicos que ofrece el municipio, indicando el aumento de confianza del poblador para realizar el pago de sus atributos.

Gutiérrez (2020), en su trabajo de investigación: Gestión de administración tributaria y su influencia en la recaudación del impuesto predial municipalidad distrital José Leonardo Ortiz, Chiclayo. Objetivo de investigación, determinar la relación entre la gestión de administración tributaria y la recaudación predial, con su investigación tipo básico, y cuyo diseño de investigación no experimental. Calculo el coeficiente de Spearman 0.865 y  $sig. < 0.05$ . Concluyó que, a partir de la correlación de las variables, le accedió instaurar el grado de perfección de las acciones o estrategias para la gestión tributaria dentro de la institución motivando un incremento en la cultura tributaria de los pobladores.

Chujutalli y Ormeño (2020), cuyo trabajo de investigación de tesis de maestría: Estrategias para incrementar la recaudación del impuesto predial en la municipalidad distrital del Rímac. Objetivo general, es plantear estrategias que consientan aumentar la liquidez en el municipio a través del impuesto predial, teniendo una metodología mixta, se llegó a la conclusión que, el 55% de los comerciantes opinaron que las estrategias que tiene la municipalidad es regular y que, mediante un evento de cultura fiscal, asimismo la transformación de las formas de pago e indagación fiscal. Además, calculo un  $Rho\ 0.893$  demostrando una influencia muy fuerte de las estrategias para incrementar la recaudación del impuesto predial en la municipalidad.

González (2019), en su estudio de maestría: Habilidades para acrecentar la recaudación tributaria en la institución municipal provincial de Ferreñafe, donde el principal objetivo de investigación, es organizar estrategias que optimen la programación de cobranza de arbitrios en la municipalidad provincial de Ferreñafe, emplearon la metodología no experimental con un enfoque mixto no experimental. Como resultados encontraron que el 42.5% de los contribuyentes ostentan un nivel regular de percepción de las estrategias para el pago de tributos. Además, calcularon un Rho 0.895 y sig. < 0.05, concluyendo que mediante seis estrategias: Atención de calidad, optimizar la cultura tributaria, comprimir la evasión, ampliar el registro, control y rastreo, extender el número de contribuyentes y mejorar la caja fiscal; Estas estrategias permitieron mejorar su recaudación tributaria, dicha investigación guarda correlación en una de muestras variables.

Vásquez (2019), en su trabajo de tesis de maestría: Estrategias para mejorar la recaudación del impuesto predial de la Municipalidad distrital de Reque 2018. Su objetivo de investigación, fue determinar estrategias para concebir un protocolo que enfoque optimizar la recaudación del impuesto predial, cuya metodología de investigación fue mixta cualitativa-cuantitativa y un diseño descriptivo-básico. Los resultados reflejaron que existían predios no registrados, de manera que el nivel de morosidad es elevado, existiendo insuficiencia en los ingresos que percibe la municipalidad; concluyó que, mediante la implementación de una mejor atención a los propietarios, mediante ejes estratégicas con entidades financieras para proveer oportunidades de pago flexibles para con los impuestos.

Meléndez (2019), en su trabajo de investigación de tesis de maestría: Cultura tributaria y su implicancia con la recaudación del impuesto predial en la municipalidad distrital de Barranquita, periodo 2018. Universidad Cesar Vallejo, Tarapoto. Su objetivo general, es determinar la correlación con la cultura tributaria y su alcance con la recaudación del impuesto predial en la municipalidad distrital de Barranquita; cuya investigación de tipo básico de acuerdo a un diseño descriptivo correlacional, guardando relación con nuestro trabajo de investigación.

De acuerdo al marco teórico; se considera la primera variable analizada.

Estrategias tributarias.

Se entiende por estrategias tributarias, como planes, que contiene algunas metas y líneas significativas para la clasificación y definiendo un cronograma habitual de gestiones a tomar. Así mismo, una estrategia regulada a fijar los patrimonios de la estructura en función al FODA interna. (Larios, 2016).

La finalidad de las estrategias es instaurar y comunicar un procedimiento de modelos que describan lo mejor para los negocios. Asimismo, se consideran que la orientación y ubicación de los recursos, están dentro de una clasificación. Las municipalidades son instituciones dependientes donde acopian una o varios distritos, refiriéndose a un pueblo. (Navarrete y Arguedas, 2015). Con tácticas relacionadas a la gestión de las entidades referidas a este rubro (MEF, 2011):

Ordenación de equipos y capacitación del colaborador: advierte elegir a los funcionarios para organizar la cruzada de cobranza predial, instaurar sus roles con un cronograma de diligencias para los meses siguientes. Consignar los planes de acción, para excluir anomalías, monitoreando sistemáticamente los logros alcanzados. (Tella y Muñoz, 2012).

Invención en modelos de la dirección tributaria: Es garantizar y aplicar los nuevos modeladores con prioridad en la administración tributaria ya que a ciencia cierta ignoramos si tendrían resultados óptimos y podrían ser perjudicial a la administración. Si queremos que mejoren los problemas por las que pasan las técnicas actuales, sería una mejor solución.

Programa asociado a Catastro – Predial: Considerado como software, por lo que es conocido con la actualización constante de inmuebles. Es una herramienta fundamental, pero no garantiza su efectividad, hasta ahora el déficit de resultados por estar desactualizados.

Programa de entrenamiento Municipal: Buscando estrategias encontramos el programa de capacitación permanente, direccionada a los colaboradores de las oficinas emparentadas ámbito de cobranza, política fiscal y recaudación. Este programa realizará capacitaciones mediante etapas, con la finalidad de mejorar el servicio de recaudación de impuesto predial, planteando objetivos muy claros a los responsables y puedan transmitirlo a los contribuyentes.

#### Estrategias de cobranza

Holguín (2013) concreta que la estrategia es una aspiración implementada en una empresa para lograr una meta a largo plazo, donde la estrategia empresarial se refiere a la planificación de un proyecto operativo dentro de la institución para cumplir las metas trazadas.

Holguín (2013) Administrativamente, la estrategia se medita como un plan que combina prioritariamente las políticas y objetivos de la empresa, mientras existe un seguimiento constante de los planes de implementación. La correcta formulación de la estrategia contribuye a la correcta distribución de los recursos de la empresa.

#### Elementos de una estrategia que trabaja eficazmente

Holguín (2013) muestra que se deben tener en consideración los factores subsiguientes y elementos organizados a la hora de implementar estrategias empresariales, que son:

1. "Las metas claras y decisivas son metas unitarias que pueden cambiar la medida en la competitividad.

2. Flexibilidad, fortalecimiento del diseño y una ubicación renovada que permite pocos recursos al adversario.

3. Un líder comprometido y adecuado es un líder motivado y elegido cuyos intereses y valores coinciden con las características definidas.

4. Seguridad: Asegúrese de que la estrategia asegure recursos para otras funciones centrales de la organización y advierta a las partes competidoras contra la confusión.

#### Pasos juiciosos de planeación

Bateman (2014) señala que, es una cuestión utilizada por las autoridades que definen el plan interpretar y resumir la información más importante de los cálculos considerados en la planificación, primero los fines, los planes y después su respectiva evaluación y resumen, elegir fines claros y planes que los gerentes pueden trazar para trabajar (p. 3).

#### Dirección estratégica

Bateman (2014) reflexiona que, la gestión estratégica es una continuación que incluye la intervención de gerentes de diferentes áreas de la institución en la exposición y consumación de sus objetivos estratégicos.

1. Establecer fines, misión y además de la visión.

2. hacer un análisis de las amenazas y las oportunidades del exterior

3. Examinar fortalezas y debilidades

4. Usar nuevas tácticas

5. Habilidades de gestión.

#### Implantación de la estrategia.

Holguín (2013) Señala que "la implementación de la estrategia comienza con una intervención legítima que cambia los métodos y sistemas operativos de la organización. Demanda el sacrificio y el trabajo de manera conjunta y en equipo tomando en cuenta a todos los miembros de la estructura.

#### Estrategias tributarias

En el ámbito de la gestión, de acuerdo a Chandler (2015), afirma que la estrategia se concreta como objetivos a un prolongado plazo, directrices ejecutables y asignación de recursos para alcanzar las metas propuestas.

La estrategia tributaria se refiere al arreglo proactivo creado en la planificación, implementación y control de las empresas y negocios para que el cumplimiento de las

obligaciones tributarias sea eficiente, legal y con los menores costos de oportunidad posibles. (Chandler, 2015)

#### Generación de tácticas tributarias

Salazar (citado por Bejar 2017) toma en cuenta que los municipios deben la eficiencia en el entorno público a las estrategias y a su cumplimiento, si su objetivo es recibir suficiente ayuda de los contribuyentes. Tomando esto como eje central de nuestras actividades, es posible esforzarse por incrementar el nivel de recaudo y así poder contar con elevados recursos que nos permitan subsanar costos operativos, así como para proyectos que incrementen la calidad de las inversiones.

#### Dimensiones de las estrategias tributarias

##### Estrategia de aliciente a la cultura tributaria

Bejar (2017) considera que la cultura tributaria es un ligado de conceptos, de criterios, de hábitos y de muchas actitudes que tienen los ciudadanos en materia tributaria (p. 28-29).

Afirma Béjar (2017) que la escasa cultura fiscal motiva muchos problemas de orden administrativo al interior de las municipalidades, lo que afecta de manera negativa los ingresos. A menudo la razón es la falta de credibilidad del gobierno en el uso de los recursos. Hay una resiliencia natural a pagar impuestos, porque el ciudadano percibe que no recibe nada de intercambio y siempre paga sin recibir ningún favor.

##### Concientización tributaria

Bejar (2017) señala que es necesario organizar cursillos de orientación sobre la preponderancia de la política fiscal para los empleados municipales y preparar y aplicar un plan estratégico de sensibilización fiscal para la población de tributarios.

##### Recuperación de la confianza en el contribuyente

Bejar (2017) señala que, se debe dar difusión de manera periódica por medio de los medios de comunicación el número de las colecciones y su destino, además promover encuentros con alguna organización representativa y/o actores importantes que representen a la sociedad civil en el municipio para otorgar una información abierta sobre las colecciones, la programación y el uso del 100% de las mismas. fondos para proyectos de inversión del sector público.

##### Estrategia para acrecentar y vigorizar la cultura tributaria en los interesados

Béjar (2017) toma en cuenta las estrategias siguientes:

Cultura tributaria en el sistema a nivel de educación: debates en escuelas, instituciones técnicas y universidades; dar invitación a la región de la Junta Tributaria para conocer sus propósitos y procesos de trabajo; y la inclusión de cuestionarios fiscales básicos.

Cultura fiscal, educación, parques diversión, espectáculos artísticos y culturales destinados a suscitar el mantenimiento y la valorización de los bienes y servicios públicos.

Atención de quejas: proporcionar visitas personales, a domicilio con todos los contribuyentes identificados con mal servicio.

Comunicación al ciudadano: tomar en cuenta que el ciudadano debe apreciar que es benefactor y/o beneficiario al pagar impuestos. Esto debe reflejarse en las inversiones públicas y en la difusión de información financiera; debe hacerse de forma clara, de manera oportuna y en forma periódica.

Consumación de recursos técnicos: creación de un portal web municipal donde el contribuyente puede encontrar información, registrarse como contribuyente, verificar información y actualizar determinada información.

#### Estrategia de beneficio tributario

Según Moreno (al igual que Béjar, 2017), los municipios que carecen de fondos para cubrir determinadas obligaciones suelen buscar una manera oportuna de ingresos, lo que da lugar a cruzadas de incentivos fiscales encaminadas a descontar pagos anticipados y a la amnistía fiscal, mecanismo por el que la comunidad pueden soportar los intereses y sanciones de quienes los utilicen, para los contribuyentes.

Béjar (2017) afirmó que la finalidad de esta donación es un obstáculo a juicio del autor, si el escenario se repite en varias oportunidades durante el año, o en varios períodos, el contribuyente no se siente alentado a pagar su respeto, por ejemplo, real, bienes, impuesto, sino esperar la renovación de esta medida tributaria, porque no hay igualdad de condiciones para los contribuyentes. Esta autoridad de los gobiernos locales está respaldada por el punto 41 del texto unificado de 2010. El impuesto una ley que dice que la deuda tributaria puede liberarse sólo con una disposición especial de la ley, con excepción de los gobiernos locales, que generalmente pueden condonar el pago de recargos y multas por los impuestos que aplican.

#### Estrategia de servidores públicos capacitados

Los funcionarios tributarios están en constante contacto con los interesados, por lo que es importante que vean su trato super cordial y de manera profesional para crear un clima de confianza entre la dependencia y los ciudadanos (Béjar, 2017).

Así mismo, ve que los recursos humanos de la administración son un componente preciso, por lo que, debido a las modificaciones que acompañan al desarrollo del rol social de los municipios, estos recursos deben adaptarse al rol del nuevo municipio. Asegura la eficiencia de los municipios en el uso de los recursos y se considera un servicio eficaz a los ciudadanos. (pág. 32).

El impuesto predial. Aplica para todos los municipios aprobado por el Decreto Supremo N° 156-2004-EF del TUO, Ley de tributación municipal.

Los impuestos prediales son fiscalizados, administrados y recaudados por los las autoridades distritales o provinciales donde se encuentra el inmueble. También existen impuestos nacionales recaudada por el mismo gobierno central hechas a favor de distintas municipalidades, y son las más recaudadas.

Para la definición de impuesto predial, Ruelas (2015), menciona que es una obligación tributaria directa sobre los bienes de los ciudadanos. Tanto las personas naturales como las jurídicas tributan con su propio dinero, el cual se entiende como un impuesto que todo ciudadano debe pagar sobre su propiedad en base al valor que establece el estado como pago del impuesto inmobiliario. De Cesare (2015), sugiere que este impuesto debe aplicarse a todas las personas físicas que posean bienes inmuebles, incluso si no tienen derechos de propiedad. Pero como son el mismo residente, tienen que pagar dichos impuestos. Por ello, Molinatti (2011). Considera que existe presión política sobre la administración del impuesto sobre la propiedad por parte de los funcionarios porque es algo común.

Por otro lado, el Decreto Supremo del MEF (2011) N° 183 - 2010-EF crea incentivos para que los municipios mejoren la administración y gestión de la recaudación tributaria y les proporciona recursos adicionales para agilizar los trámites relacionados con la administración tributaria. de la comunidad municipal. MEF (2011), también menciona que los municipios son responsables de la recaudación de impuestos, y de todos los impuestos pagados por los contribuyentes, el llamado impuesto predial es el que genera más expectativas, por lo que se necesita mejor infraestructura y recursos. Los municipios y los funcionarios electos ayudan a servir mejor a los usuarios e informar oportunamente a los contribuyentes de una comunidad en particular.

CEPAL (2018), considera que existen factores que influyen en una mejor recaudación tributaria y por ende en mayores ingresos para la economía, por lo que deben ser analizados e implementados. Por lo tanto, Quichc (2014), menciona que existen factores que pueden determinar una mejor recaudación tributaria, estos factores son culturales, económicos y sociales.

Las recaudaciones prediales son significativas en el presupuesto de los gobiernos municipales, porque recaudan alrededor de 3.000 000 de soles anuales, a nivel nacional, el impuesto de mayor representatividad es la recaudación predial, con más del 50% del total de lo recaudado, realizando y poniendo interés en estrategias que optimicen una partida de ingresos en el sistema de recaudación y su recuperación para las entidades distritales y provinciales de una región.

#### Dimensiones de la recaudación del impuesto predial

Fiscalización tributaria: Es la facultad legal de la Junta Tributaria para controlar el cumplimiento de las obligaciones tributarias esenciales y formales del contribuyente. Revisar las acciones de inspección, investigación y el control del cumplimiento de las obligaciones tributarias, incorporando a los sujetos que gocen de inafectación, exoneración o beneficios tributarios. El procedimiento de la fiscalización se encuentra regulado en el Reglamento de Fiscalización aprobado mediante Decreto Supremo N° 85 – 2007 – EF. Así, la referida norma lo define como un procedimiento mediante el cual la SUNAT asegura la correcta determinación del contribuyente, incluyendo la obligación tributaria, y el cumplimiento de las obligaciones formales conexas, que culminan con la notificación de la decisión y, en su caso, el cumplimiento de la obligación tributaria. las multas correspondientes por las infracciones detectadas en el citado procedimiento. Sin duda, el concepto de auditoría gira en torno a los matices de discrecionalidad, así como su importancia se refleja en la correcta determinación de la obligación tributaria básica, las obligaciones tributarias formales y otros aspectos; utilizando varias actividades para lograr este objetivo.

El Control De La Deuda: 1. Es la facultad legal de la Junta Tributaria para controlar el cumplimiento de las obligaciones tributarias esenciales y formales del contribuyente. Revisar las acciones de inspección, investigación y el control del cumplimiento de las obligaciones tributarias, incorporando a los sujetos que gocen de inafectación, exoneración o beneficios tributarios. El procedimiento de la fiscalización se encuentra regulado en el Reglamento de Fiscalización aprobado mediante Decreto Supremo N° 85 – 2007 – EF. Así, la referida norma lo define como un procedimiento mediante el cual la SUNAT asegura la correcta determinación del contribuyente, incluyendo la obligación tributaria, y el cumplimiento de las obligaciones formales conexas, que culminan con la notificación de la decisión y, en su caso, el cumplimiento de la obligación tributaria. las multas correspondientes por las infracciones detectadas en el citado procedimiento. Sin duda, el concepto de auditoría gira en torno a los matices de discrecionalidad, así como su importancia se refleja en la correcta

determinación de la obligación tributaria básica, las obligaciones tributarias formales y otros aspectos; utilizando varias actividades para lograr este objetivo.

El pago: Puede ser al contado o también fraccionaria, se refieren a la forma de pago pudiendo ser en cuotas. Así como las prácticas crediticias se definen según el tipo de producto y cliente, las prácticas de cobro también deben definirse según el tipo de crédito y la situación del deudor. Deben explicarse al deudor en el momento de la transacción, como en Por lo tanto, todo vendedor que celebre una transacción debe indicar el plazo de pago del producto o servicio recibido por el cliente para evitar sorpresas desagradables. servicio en efectivo y recibiendo el pago inmediato del cliente a la entrega del servicio o producto. Si se llega al vencimiento sin el pago total, el acreedor utilizará cualquier documento firmado por el deudor y el garante al momento de conceder el crédito." (Eliseu Santandreu, 2018)

Cobranza coactiva: faculta a la Junta Tributaria, en uso de su poder coercitivo, para realizar operaciones de cobro de deudas tributarias de conformidad con la Ley Tributaria y su reglamento. Zavala (2019), explica que es un proceso administrativo realizado por funcionarios de instituciones públicas que son independientes en el proceso según el principio de autocuidado, lo que no permite demorar la práctica. Según Gil (2020), es un medio legal para registrar fondos contra una deuda tributaria que el deudor aún no ha cumplido para poder cancelarla, lo cual se sustenta en el principio de autoconservación con su provisión.

Formulación de la hipótesis

HI: Existe relación significativa entre las estrategias tributarias y la recaudación predial en la municipalidad distrital de Independencia Huaraz, 2023.

HO: No existe relación significativa entre las estrategias tributarias y la recaudación predial en la municipalidad distrital de Independencia Huaraz, 2023.

## II. METODOLOGIA

### 2.1 Enfoque, tipo

La presente exploración fue de tipo básica, ya que, según Nieto (2018), este enfoque se caracteriza por servir como fundamento para investigaciones aplicadas y ser esencial para el avance científico. Asimismo, Montané (2010) explica que este tipo de indagación, también llamada pura, muchas veces teórica o dogmática, se desarrolla y permanece adentro de un marco teórico definido. Su propósito principal fue ampliar el conocimiento científico, sin estar vinculada a una aplicación práctica directa.

La investigación actual siguió el enfoque hipotético-deductivo, ya que se basó en la descripción de este método científico. Este proceso combina etapas de inducción, junto con las de deducción e inducción con el objetivo de formular una conjetura de indagación, la cual fue posteriormente comprobada o refutada, evaluando si existe o no una correlación entre las estrategias tributarias y la recaudación predial.

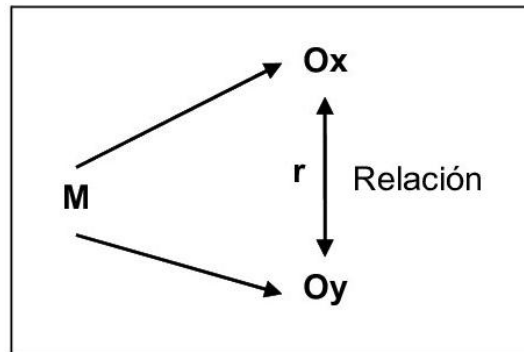
Según Hernández et al. (2018), este enfoque se centra en la recopilación de datos para comprobar hipótesis fundamentadas mediante mediciones numéricas y análisis estadísticos. Esto permitió establecer patrones de comportamiento y evaluar la validez de las teorías propuestas.

Se utilizó el método descriptivo-correlacional, que de acuerdo con Hernández et al. (2018), tuvo como propósito medir la correspondencia entre las características examinadas en un contexto determinado. En ocasiones, este análisis se limitó a realizar el estudio de un par de variables, expresadas como X—Y; sin embargo, con frecuencia, las relaciones entre las variables se profundizan dentro del marco del estudio. Por otro lado, el método descriptivo se enfoca en detallar escenarios y eventos, describiendo cómo son y cómo se manifiestan dentro de un fenómeno específico. Estas descripciones buscaron identificar características clave de individuos, grupos, colectividades u otros elementos sujetos a estudio.

### 2.2 Diseño de investigación

Se empleó un diseño de investigación no experimental, el cual se caracterizó por realizar una observación y hacer un análisis de los fenómenos sin modificar intencionadamente sus características, manteniéndolos en su entorno natural. En particular, se optó por un estudio transeccional, ya que los datos se recopilaron en un único momento, enfocándose en las estrategias tributarias y la recaudación predial de una institución municipal del distrital de Huaraz.

Específicamente, se utilizó un diseño transeccional correlacional, el cual se centró en analizar las relaciones existentes entre al menos dos características, categorías o conceptos en un momento específico. Este diseño permitió identificar tanto correlaciones como correspondencias en términos de causa y efecto entre las variables estudiadas.



**M:** Muestra de trabajadores

**O1:** Estrategias tributarias

**O2:** Recaudación predial

**R:** Relación entre ambas características.

### 2.3. Población, muestra y muestreo

La población estuvo constituida por 39 trabajadores de una institución municipal de Independencia.

Dado que la población era chica y además se contó con facilidad para la cogida de datos, se decidió ocuparse con la totalidad o mejor dicho con toda la población. Por lo tanto, se trató de una población muestral, lo que hizo innecesaria la diligencia de toda la teoría del muestreo para dar selección de los elementos para la conformación de una muestra, ya que se incluyó a la totalidad de los integrantes de la población en el estudio.

Por lo tanto, no se dio uso del muestreo, ya que esta investigación abarcó a toda la urbe de trabajadores de una municipalidad distrital.

### 2.4 Técnicas e instrumentos de recojo de datos

Técnica

En esta tesis se utilizó la encuesta como instrumento principal. Como menciona Acosta (2016), la técnica de investigación es un medio de recolección de datos que se enfoca en métodos como la encuesta, la observación y/o la documentación, lo cual facilita la interpretación y explicación del fenómeno estudiado.

Instrumentos

Feria et al. (2019) discuten el vocablo teórico "instrumento" en el contexto de la investigación, considerándolo como la herramienta que utiliza el científico para recolectar y registrar información. Entre los instrumentos mencionados se incluyen la observación, la entrevista, la encuesta, y más. Además, los instrumentos pueden incluir conectores complementarios para la medición, como por ejemplo un cronómetro.

En cuanto a la utilización del cuestionario, este incluye preguntas cerradas y abiertas. Según Lanuez & Fernández (2014) además de Nocedo et al. (2015), las preguntas cerradas se refieren a aquellas con clases u opciones de contestación dicotómicas o múltiples, anticipadamente delimitadas, que los copartícipes deben preferir. Por otro lado, las preguntas abiertas son aquellas en las que las opciones de contestación no están establecidas, permitiendo que los participantes expresen sus opiniones de manera libre.

Los instrumentales que se esgrimieron en la exploración fue el cuestionario que valió para medir las estrategias tributarias y la recaudación predial, las cuales fueron aprobados por los expertos pertinentes. Cuyos autores son los investigadores de la indagación, Br. Fiorela Edith Evangelista Rodríguez (2023) y Br. Flormila Herminia Villafana León (2023).

El primer instrumento recopiló datos sobre la variable "estrategias tributarias", consistiendo en un cuestionario de 35 preguntas con respuestas basadas en una escala Likert. Las opciones de respuesta fueron: (5) Siempre, (4) Casi siempre, (3) A veces, (2) Pocas veces y (1) Ninguna vez. Posteriormente, se llevó a cabo la baremación del instrumento, estableciendo rangos para esta variable, con puntajes que iban desde un mínimo de 35 hasta un puntaje mayor de 175 puntos.

El instrumento para la variable secundaria, también consistió en 35 ítems, y su objetivo fue recopilar datos relacionados con la característica "recaudación predial", de manera similar al primer instrumento, utilizando una escala de Likert con 5 opciones de respuesta. Al igual que con el primer instrumento, se realizó la baremación, estableciendo niveles para esta variable, con puntajes que variaron entre un minúsculo de 35 puntos y un inmenso de 175 puntos.

#### Validez de instrumento

Según Nocedo et al. (2015), al mencionar a la validez, se refiere al grado de exactitud de un instrumento, es decir, a la capacidad de este para medir de manera adecuada la estructura teórica de una característica o de varias al mismo tiempo en específicas de una investigación. Esta validez fue fundamental para garantizar que el instrumento se utilice correctamente en el cumplimiento de los objetivos de la investigación.

La validez de contenido, para los instrumentos de medición de las estrategias tributarias y recaudación predial, fue examinado por los expertos; Dr. Aguirre Bazán, Luis Alberto, Dr. Gómez Arce, Ricardo Martín y Ms. Dionicio Rosado, Deivy, que dictaminaron de manera unánime que los cuestionarios cumplen con los criterios de pertinencia y adecuación, lo que los hace apropiados y aplicables para la población de estudio.

#### Confiabilidad

Según Peña (2013), la confiabilidad se refiere al grado en que un instrumento produce resultados consistentes y sólidos después de haber sido laborioso al tema de exploración. Para determinar la confiabilidad de los instrumentos en este estudio, se aplicaron a una submuestra piloto de 15 trabajadores de una población con características similares. Para verificar su fiabilidad, se automatizó el coeficiente de Cronbach utilizando el software SPSS, considerando que el valor debía ser superior a 0.70. En el caso del cuestionario para medir las estrategias tributarias, el coeficiente obtenido fue de 0.933, superando el umbral de 0.70, y el coeficiente de correspondencia de cada ítem superó el 0.21. Además, para la recaudación tributaria, el coeficiente fue de 0.904, también superior a 0.70. Esto permitió concluir que los instrumentales son confiables y adecuados para ser aplicados a la población de la tesis.

### **2.5 Técnicas de procesamiento y análisis de la información**

Los datos recopilados de los instrumentos se almacenaron en una hoja de Excel 2019 y luego se procesaron utilizando el programa estadístico SPSS versión 26.0. Una vez que los datos estuvieron en el paquete o software, se realizaron las instrucciones necesarias para forjar tablas de una sola dimensión o en todo caso de dos dimensiones, de manera paralela las representaciones gráficas, como barras y barras comparativos. En cada tabla y en cada figura fue acompañada de su respectiva interpretación y observación pertinente. Además, a nivel de la inferencia, se aplicó el coeficiente de determinación de Spearman para lograr medir la asociación entre los caracteres de estudio y por supuesto, la analogía entre las variables de forma global y entre cada una de las dimensiones de la otra característica y viceversa.

## **2.6 Aspectos éticos en investigación**

El presente trabajo de averiguación, en cuanto a los semblantes éticos, resguarda: El derecho legal de los ensayistas sobre sus trabajos, reconociendo debidamente sus aportaciones al campo del discernimiento. Por ello, se ha tenido especial cuidado en citar y referenciar de manera correcta las fuentes bibliográficas. En este mismo contexto, Díaz (2018) menciona que la propiedad intelectual abarca tanto la posesión industrial como los derechos de autor. Vale decir que, en este sentido, la posesión intelectual esta referido a las retribuciones del autor sobre su obra, y estos derechos surgen en el momento en que la obra se materializa. Además, se deben considerar las medidas implementadas por el gobierno peruano para proteger los derechos de los autores.

### III. RESULTADOS

Prueba de normalidad

**Tabla 1**

*Prueba de normalidad de estrategias tributarias y recaudación predial de manera global y por dimensiones.*

	Shapiro-Wilk		
	Estadístico	gl	Sig.
Estrategias Tributarias _D1	,926	39	,014
Estrategias Tributarias _D2	,923	39	,011
Estrategias Tributarias _D3	,937	39	,029
Estrategias Tributarias _D4	,954	39	,110
Estrategias Tributarias _D5	,930	39	,017
<b>Estrategias Tributarias _TOTAL</b>	<b>,919</b>	<b>39</b>	<b>,008</b>
Recaudación Predial _D1	,934	39	,024
Recaudación Predial _D2	,941	39	,042
Recaudación Predial _D3	,930	39	,018
Recaudación Predial _D4	,928	39	,016
<b>Recaudación Predial _TOTAL</b>	<b>,916</b>	<b>39</b>	<b>,007</b>

**Interpretación:**

Se demuestra que los datos no provienen de una distribución normal porque los valores de p.sig son menores a 0.05. En adelante se usará la metodología no paramétrica para probar las hipótesis.

### 3.1. Descripción de estrategias tributarias

**Tabla 2**

*Percepción de estrategias tributarias y dimensiones de los trabajadores de una entidad municipal del distrito de Independencia, 2023.*

<b>ESTRATEGIAS TRIBUTARIAS</b>	<b>Frecuencia</b>	<b>Porcentaje</b>
INADECUADO	12	30,8
REGULAR	15	38,4
ADECUADO	12	30,8
<b>Incentivo a la cultura y conciencia tributaria</b>	<b>Frecuencia</b>	<b>Porcentaje</b>
INADECUADO	11	28,2
REGULAR	14	35,9
ADECUADO	14	35,9
<b>Confianza en el contribuyente</b>	<b>Frecuencia</b>	<b>Porcentaje</b>
INADECUADO	11	28,2
REGULAR	15	38,5
ADECUADO	13	33,3
<b>Aumento y fortalecimiento de la cultura tributaria</b>	<b>Frecuencia</b>	<b>Porcentaje</b>
INADECUADO	12	30,8
REGULAR	15	38,4
ADECUADO	12	30,8
<b>Beneficio tributario</b>	<b>Frecuencia</b>	<b>Porcentaje</b>
INADECUADO	12	30,8
REGULAR	16	41,0
ADECUADO	11	28,2
<b>Servidores públicos capacitados</b>	<b>Frecuencia</b>	<b>Porcentaje</b>
INADECUADO	11	28,2
REGULAR	15	38,5
ADECUADO	13	33,3
<b>Total</b>	<b>39</b>	<b>100,0</b>

### **Interpretación:**

Se muestra que, 27 trabajadores representado por el 69.2% de los trabajadores, perciben unas estrategias tributarias inadecuadas o regulares. En la primera dimensión de la característica, incentivo a la cultura y conciencia tributaria de las estrategias tributarias, se aprecia que 25 trabajadores, es decir el 64.1% de los trabajadores, ven un nivel inadecuado o regular. En la segunda dimensión confianza en el contribuyente de las estrategias tributarias, se aprecia que 26 trabajadores, es decir el 66.7% de los trabajadores, ven un nivel inadecuado o regular; después en la dimensión aumento y fortalecimiento de la cultura tributaria de las estrategias tributarias, se aprecia que 27 trabajadores, es decir el 69.2% de los trabajadores, ven un nivel inadecuado o regular; después en la dimensión beneficio tributario de las estrategias tributarias, se aprecia que 28 trabajadores, es decir el 71.8% de los trabajadores, perciben un nivel inadecuado o regular; después en la dimensión servidores públicos capacitados de las estrategias tributarias, se observa que 26 trabajadores, es decir el 66.7% ven un nivel inadecuado o regular en una entidad municipal del distrito de Independencia, 2023.

**Tabla 3**

*Percepción de recaudación predial y dimensiones de los trabajadores de una entidad municipal del distrito de Independencia, 2023.*

<b>RECAUDACION PREDIAL</b>	<b>Frecuencia</b>	<b>Porcentaje</b>
BAJO	12	30,8
MEDIO	15	38,4
ALTO	12	30,8
<b>Fiscalización</b>	<b>Frecuencia</b>	<b>Porcentaje</b>
BAJO	11	28,2
MEDIO	15	38,5
ALTO	13	33,3
<b>Control de deuda</b>	<b>Frecuencia</b>	<b>Porcentaje</b>
BAJO	11	28,2
MEDIO	15	38,5
ALTO	13	33,3
<b>Pago</b>	<b>Frecuencia</b>	<b>Porcentaje</b>
BAJO	12	30,8
MEDIO	15	38,4
ALTO	12	30,8
<b>Cobranza coactiva</b>	<b>Frecuencia</b>	<b>Porcentaje</b>
BAJO	11	28,2
MEDIO	15	38,5
ALTO	13	33,3
<b>Total</b>	<b>39</b>	<b>100,0</b>

### **Interpretación:**

Se muestra que la tabla 2, observando que 27 trabajadores, es decir el 69.2% de los trabajadores perciben una recaudación predial bajo o medio. En la primera dimensión de la característica, fiscalización de la recaudación predial, se aprecia que 26 trabajadores, es decir el 66.7% de los trabajadores, ven un nivel bajo o medio; después en la segunda dimensión control de deuda de la recaudación predial, se aprecia que 26 trabajadores, es decir el 66.7% de los trabajadores, ven un nivel bajo o medio; después en la tercera dimensión pago de la recaudación predial, se aprecia que 27 trabajadores, es decir el 69.2% de los trabajadores, ven

un nivel bajo o medio; finalmente en la cuarta dimensión cobranza coactiva, se aprecia que 26 trabajadores, es decir el 66.7% de los trabajadores, ven un nivel bajo o medio en una entidad municipal del distrito de Independencia, 2023.

### 3.3. Relación entre estrategias tributarias y la fiscalización

**Tabla 4**

*Prueba de correlación de Spearman entre estrategias tributarias y la fiscalización en la recaudación predial.*

			Estrategias Tributarias
Spearman	La	Coefficiente de correlación	,975**
	fiscalización	Sig. (bilateral)	,000
		N	39

#### **Interpretación:**

Se puede prestar atención en la correspondencia entre las estrategias tributarias y la fiscalización de la recaudación predial, que el coefic. de Spearman es de 0.975 mostrando que la asociación existente entre las estrategias tributarias y la fiscalización es positiva muy fuerte, luego el p. de sig. es 0.000 menor a 0.05 y se puede ratificar que existe una relación inmediata entre las variables presentadas.

### 3.4. Relación entre estrategias tributarias y el control de deuda

**Tabla 5**

*Prueba de correlación de Spearman entre estrategias tributarias y el control de deuda de la recaudación predial.*

			Estrategias Tributarias
Spearman	El control de	Coefficiente de correlación	,977**
	deuda	Sig. (bilateral)	,000
		N	39

### **Interpretación:**

Luego, en la relación entre las estrategias tributarias y el control de deuda de la recaudación predial, el coefic. de Spearman es de 0.977 mostrando que la asociación existente entre las estrategias tributarias y el control de deuda es positiva muy fuerte, luego el nivel de sig. es 0.000 menor a 0.05 y se puede ratificar que existe una relación inmediata entre las variables presentadas.

### **3.5. Relación entre estrategias tributarias y el pago de la recaudación predial**

**Tabla 6**

*Prueba de correlación de Spearman entre estrategias tributarias y el pago de la recaudación predial.*

			Estrategias Tributarias
Spearman	El pago	Coeficiente de correlación	,974**
		Sig. (bilateral)	,000
		N	39

### **Interpretación:**

Luego, en la asociación entre las estrategias tributarias y el pago de la recaudación predial, que el coefic. de Spearman es de 0.977 mostrando que la asociación existente entre las estrategias tributarias y el pago es positiva muy fuerte, luego el nivel de sig. es 0.000 menor a 0.05 y se puede ratificar que existe una relación inmediata entre las variables presentadas.

### 3.6. Relación entre estrategias tributarias y la cobranza coactiva

**Tabla 7**

*Prueba de correlación de Spearman entre estrategias tributarias y la cobranza coactiva de la recaudación predial.*

			Estrategias Tributarias
Spearman	La cobranza coactiva	Coefficiente de correlación	,967**
		Sig. (bilateral)	,000
		N	39

**Interpretación:**

En la asociación entre las estrategias tributarias y la cobranza coactiva de la recaudación predial, el coefic. de Spearman es de 0.974 mostrando que la asociación existente entre las estrategias tributarias y la cobranza es positiva muy fuerte, luego el nivel de sig. es 0.000 menor a 0.05 y se puede ratificar que existe una relación inmediata entre las variables presentadas.

### 3.7. Relación entre recaudación predial y el incentivo a la cultura y conciencia tributaria de las estrategias tributarias

**Tabla 8**

*Prueba de correlación de Spearman entre recaudación predial y el incentivo a la cultura y conciencia tributaria de las estrategias tributarias.*

			Recaudación predial
Spearman	El incentivo a la cultura y conciencia tributaria	Coefficiente de correlación	,980**
		Sig. (bilateral)	,000
		N	39

**Interpretación:**

Se puede prestar atención en la relación entre la recaudación predial y el incentivo a la cultura y conciencia tributaria de las estrategias tributarias, que el coefic. de Spearman es de 0.980 mostrando que la asociación existente entre las estrategias tributarias y el incentivo a la cultura y conciencia tributaria es positiva muy fuerte, luego el nivel de sig. es 0.000 menor a 0.05 y se puede ratificar que existe una relación inmediata entre las variables presentadas.

### 3.8. Relación entre recaudación predial y la confianza en el contribuyente de las estrategias tributarias

**Tabla 9**

*Prueba de correlación de Spearman entre recaudación predial y la confianza en el contribuyente de las estrategias tributarias.*

			Recaudación predial
Spearman	La confianza en el contribuyente	Coefficiente de correlación Sig. (bilateral)	,976** ,000
			N 39

#### **Interpretación:**

Luego, en la asociación entre la recaudación predial y la confianza en el contribuyente de las estrategias tributarias, el valor del coef. de Spearman es 0.976 mostrando que la asociación existente entre la recaudación predial y la confianza en el contribuyente es positiva muy fuerte, luego el nivel de sig. es 0.000 menor a 0.05 y se puede ratificar que existe una relación inmediata entre las variables presentadas.

### 3.9. Relación entre recaudación predial y el aumento y fortalecimiento de la cultura tributaria de las estrategias tributarias

**Tabla 10**

*Prueba de correlación de Spearman entre recaudación predial y el aumento y fortalecimiento de la cultura tributaria de las estrategias tributarias.*

			Recaudación predial
Spearman	El aumento y fortalecimiento de la cultura tributaria	Coefficiente de correlación Sig. (bilateral)	,982** ,000
			N 39

#### **Interpretación:**

Luego, en la asociación entre la recaudación predial y el aumento y fortalecimiento de la cultura tributaria de las estrategias tributarias, que el coef. de Spearman es de 0.982 mostrando que la asociación existente entre la recaudación predial y el aumento y

fortalecimiento de la cultura tributaria es positiva muy fuerte, luego el nivel de sig. es 0.000 menor a 0.05 y se puede ratificar que existe una relación inmediata entre las variables presentadas.

### 3.10. Relación entre recaudación predial y el beneficio tributario de las estrategias tributarias

**Tabla 11**

*Prueba de correlación de Spearman entre recaudación predial y el beneficio tributario de las estrategias tributarias.*

			Recaudación predial
Spearman	El beneficio tributario	Coefficiente de correlación	,942**
		Sig. (bilateral)	,000
		N	39

#### **Interpretación:**

Luego, en la asociación entre la recaudación predial y el beneficio tributario de las estrategias tributarias, el coefic. Spearman es de 0.942 mostrando que la asociación existente entre la recaudación predial y el beneficio tributario es positiva muy fuerte, luego el nivel de sig. es 0.000 menor a 0.05 y se puede ratificar que existe una relación inmediata entre las variables presentadas.

### 3.11. Relación entre recaudación predial y los servidores públicos capacitados de las estrategias tributarias

**Tabla 12**

*Prueba de correlación de Spearman entre recaudación predial y los servidores públicos capacitados de las estrategias tributarias.*

			Recaudación predial
Spearman	Los servidores públicos capacitados	Coefficiente de correlación Sig. (bilateral) N	,965** ,000 39

**Interpretación:**

Luego, en la asociación entre la recaudación predial y los servidores públicos capacitados de las estrategias tributarias, el coef. de Spearman es de 0.965 mostrando que la asociación existente entre la recaudación predial y los servidores públicos capacitados es positiva muy fuerte, luego el nivel de sig. es 0.000 menor a 0.05 y se puede ratificar que existe una relación inmediata entre las variables presentadas.

### 3.12. Relación entre estrategias tributarias y recaudación predial

**Tabla 13**

*Prueba de correlación de Spearman entre estrategias tributarias y recaudación predial.*

			Estrategias tributarias	Recaudación predial
Rho de Spearman	Estrategias tributarias	Correlación Signif. n	1,000 .39	,999** ,000 39

**Interpretación:**

Se logra observar que el coef. de Spearman es de 0.999 mostrando que la asociación existente entre las estrategias tributarias y la recaudación predial es positiva muy fuerte, luego el nivel de sig. es 0.000 menor a 0.05 y se puede ratificar que existe una relación inmediata entre las variables presentadas.

#### IV. DISCUSION

En la indagación se finiquita que hay una existencia relación directa muy fuerte entre las estrategias tributarias y la recaudación predial (Rho 0.999), donde tiene similitud con la indagación de González (2019) que señaló también una relación muy fuerte pues encontró un Rho de 0.895, en ambos estudios se señaló una significancia menor del 5% demostrando coincidencia con la teoría desarrollada por Chandler (2015) donde afirma que al fomentar e instituir ciertas estrategias de orden preventivo y realizando un planeamiento con su respectiva ejecución y control se es capaz de conseguir una obediencia de las obligaciones tributarias y así lograr una recaudación tributaria que beneficie a la municipalidad.

En la indagación se finiquita que hay un nivel regular (38.4%) de las estrategias tributarias, teniendo similitud con la exploración de Chujutalli y Ormeño (2020) que encontró un nivel regular en el 55%, así mismo con González (2019) que el 42.5% de los contribuyentes ostentan un nivel regular de percepción de las estrategias para el pago de tributos; obteniendo un respaldo teórico de Salazar (como cito Bejar 2017) donde se afirma que la eficacia de los municipios depende de las estrategias y su cumplimiento, especialmente cuando estas están enfocadas en asegurar una asistencia adecuada a los contribuyentes.

En la indagación se finiquita que hay un nivel medio de recaudación predial (38.4%), teniendo similitud con el trabajo de López (2020) que llegó a encontrar también un nivel regular de recaudación con una incidencia del 41.8%, aseverando que la elaboración de un esquema fortalece la cultura del código tributario, además el criterio del sentido de facilidad de pagos a los contribuyentes incrementa el deseo de pago de los tributos prediales. En ese mismo sentido Villacís y Vayas (2018), además de Quispe (2020) concluyeron que el 46% de los pobladores tienen un nivel mediano de pago de sus impuestos, motivo por el cual los efectos que reflejan la recaudación tributaria donde pende de los contenidos y la competencia institucional; coincidiendo con el MEF (2011), se menciona que las municipalidades son responsables de la recaudación de impuestos, siendo el impuesto predial el que genera mayor expectativa entre los contribuyentes debido a los pagos que estos realizan. En este sentido, es necesario contar con una mejor infraestructura y recursos en las municipalidades, así como con personal calificado que contribuya a ofrecer un mejor servicio de atención a los usuarios y proporcione información oportuna a los contribuyentes de una comunidad específica.

En la indagación se finiquita que hay una existencia relación inmediata, muy fuerte y significativa entre las estrategias tributarias y la fiscalización de la recaudación predial (Rho

0.975), donde tiene similitud con la tesis de González (2019) cuyo coeficiente de 0.856 entre estrategias tributarias y el control para el pago de tributos, demostró que mediante las estrategias: control y seguimiento mejoran su recaudación tributaria. Apoyado por Holguín (2013) donde en su teoría indica que cuando se implementa una estrategia y se empieza con la intervención legítima es decir con la fiscalización, ésta influye directamente con la forma y el sistema de trabajo de la organización, requiriendo el arrojo y compromiso en equipo de todos los colaboradores de la institución para la mejora de la recaudación tributaria.

En la indagación se finiquita que hay una existencia relación inmediata, muy intensa y significativa entre las estrategias tributarias y el control de deuda (Rho 0.9775), donde tiene similitud con indagación de Chujutalli y Ormeño (2020), que calcularon un Rho=0.893 y concluyeron que los comerciantes opinaron que, al contar con eventos de cultura fiscal, se logra la transformación de las formas de pago y averiguación fiscal para la recaudación. Demostrando coincidencia con el marco teórico de Chandler (2015) donde afirma que las acciones de orden preventivo, como la planeación, realización y vigilancia de los negocios y sociedades consiguen que los compromisos tributarios sean eficaces.

En la indagación se finiquita que hay una existencia relación inmediata, muy fuerte y significativa entre las estrategias tributarias y el pago de la recaudación predial (Rho 0.974), donde tiene similitud con el trabajo de Quispe (2020), cuyo valor de Rho 0.859 y  $p < 0.05$  demostró que la recaudación tributaria pende de los contenidos y la competencia institucional para lograr el pago de las recaudaciones tributarias. Respaldado por lo que se expone en la CEPAL (2018), se considera que existen factores que influyen en una mejor recaudación de tributos y, por lo tanto, en un mayor ingreso a las finanzas. Estos factores deben ser analizados y implementados para lograr una gestión fiscal más eficiente. Además, Quichca (2014), señala que existen factores como culturales, económicos y sociales que permiten una mejor recaudación tributaria.

En la indagación se finiquita que hay una existencia relación muy directa y altamente significativa entre las estrategias tributarias y la cobranza coactiva (Rho 0.967), donde tiene similitud con la investigación de González (2019), donde concluyó, (Rho=0.895, sig.  $< 0.05$ ) que el reducir la evasión y mejorar la caja fiscal; permitieron mejorar su recaudación tributaria. Demostrando coincidencia con la teoría de Zavala (2019), donde precisa que una cobranza coactiva es un proceso administrativo y, además, Gil (2020) señala que, es un medio legal utilizado para efectuar el ingreso de recursos en términos pecuniarios por una deuda tributaria

que aún el obligado no ha cumplido con su cancelación y por ende lo hará aumentando así la recaudación.

En la indagación se finiquita que hay una existencia relación inmediata, muy intensa y muy significativa entre la recaudación predial y el incentivo a la cultura y conciencia tributaria de las estrategias tributarias (Rho 0.980), donde tiene similitud con el trabajo de Villacís y Vayas (2018) donde concluyeron que existe una fuerte asociación (0.912; 0.008) entre cada una de las gestiones de recaudación y el presupuesto financiero de la municipalidad. Con el respaldo teórico lo proporciona Bejar (2017), quien afirma que la falta de cultura tributaria genera problemas administrativos, ya que afecta negativamente la recaudación. Esto ocurre frecuentemente debido a la baja credibilidad que los ciudadanos tienen sobre el uso de los recursos, lo que genera una resistencia natural a pagar impuestos. Los ciudadanos sienten que no reciben beneficios a cambio y que siempre están pagando sin obtener ninguna contraprestación.

En la indagación se finiquita que hay una existencia relación muy inmediata y muy significativa entre la recaudación predial y la confianza en el contribuyente de las estrategias tributarias (Rho 0.980), donde tiene similitud con la indagación de Quispe (2021), donde encontró un coeficiente de 0.789 y  $p=0.012$  concluyendo que la recaudación predial concibe una consecuencia vertical significativa a razón del presupuesto de la municipalidad, aumentando la recaudación, de manera que el municipio dispone de más capital para el incremento de los servicios básicos, indicando el aumento de confianza del poblador para realizar el pago de sus atributos. Con el apoyo teórico de Bejar (2017) donde menciona que, cuando se difunde habitualmente a través de medios máximos el monto de recaudaciones y su destino, proporcionando información cristalina sobre la recaudación y ejecutando el 100% de los caudales propios en planes de inversión gubernamental, se generará confianza entre los contribuyentes.

En la indagación se finiquita que hay una existencia relación inmediata, fuerte y muy significativa entre la recaudación predial y el aumento y fortalecimiento de la cultura tributaria de las estrategias tributarias (Rho 0.982), donde tiene similitud con la investigación de Gutiérrez (2020), donde en su trabajo calculó el coeficiente de Spearman 0.865 y sig. < 0.05. Concluyendo que, al instaurar el grado de perfección de las acciones o estrategias para la gestión tributaria dentro de la institución a motivado un incremento en la cultura tributaria de los pobladores. Respaldo con la teoría de Bejar (2017) al señalar que, cuando se llevan a cabo cursos de alineación sobre la jerarquía de la política en tributación dirigidos a los

colaboradores del municipio, y se elabora y ejecuta un plan trascendental de concientización tributaria encaminado a la urbe, la ciudadanía comienza a respetar los temas tributarios.

En la indagación se finiquita que hay una existencia relación directa, fuerte y muy significativa entre la recaudación predial y el beneficio tributario de las estrategias tributarias (Rho 0.980), donde tiene similitud con el trabajo investigativo de Vásquez (2019), al identificar que existían predios no registrados, de manera que el nivel de morosidad era elevado, en consecuencia existiendo insuficiencia en los ingresos; mejoró ese estado mediante la implementación de ejes estratégicas con entidades financieras podrá dar beneficios y proveer facilidades de pago en los impuestos a la comunidad en general.

En la indagación se finiquita que hay una existencia relación inmediata, fuerte y muy significativa entre la recaudación predial y los servidores públicos capacitados de las estrategias tributarias (Rho 0.980), donde tiene similitud con la indagación de Vásquez (2019), cuyo coeficiente Rho fue 0.869 y  $p < 0.05$ , demostrando que qué, mediante la implementación de una mejor atención por medio de servidores capacitados significara dar mejoría a la comunidad para proveer facilidades de pago en los impuestos y así elevar la recaudación tributaria. Siendo respaldado con la teoría que expone Tella y Muñoz (2012) señalando que la ordenación de equipos y capacitación de todo el personal: advierte elegir a los oficinistas para organizar la cruzada de recaudación predial, instaurar sus roles con un cronograma de diligencias para los meses subsiguientes se podara consignar planes de acción, para excluir anomalías, e ir monitoreando sistemáticamente los logros alcanzados para la municipalidad.

## V. CONCLUSIONES

1. Hay una baja cultura tributaria entre los contribuyentes, ya que la mayoría desconoce sus obligaciones fiscales y no recibe suficiente orientación ni información sobre el impuesto predial y su aplicación. Esto provoca que no realicen el desembolso de manera acertada ni voluntaria. Además, no cuentan con trabajadores especializados que realice inspecciones domiciliarias para informar y exponer de manera directa a los contribuyentes sobre las diferenciaciones en el desembolso de su impuesto predial. Vale decir, no se les explica de manera personal las mejoras realizadas en su propiedad, lo que podría generar un aumento en el pago correspondiente.
2. En la indagación se finiquita que hay un nivel regular de las estrategias tributarias en la municipalidad distrital de Independencia Huaraz 2023.
3. En la indagación se finiquita que hay un nivel medio de las estrategias tributarias en la municipalidad distrital de Independencia Huaraz 2023.
4. En la indagación se finiquita que hay una existencia relación directa, fuerte y significativa entre las estrategias tributarias y la fiscalización de la recaudación predial, en la municipalidad distrital de Independencia Huaraz 2023.
5. En la indagación se finiquita que hay una existencia relación directa, fuerte y significativa entre las estrategias tributarias y el control de duda de la recaudación predial, en la municipalidad distrital de Independencia Huaraz 2023.
6. En la indagación se finiquita que hay una existencia relación directa, fuerte y significativa entre las estrategias tributarias y el pago de la recaudación predial, en la municipalidad distrital de Independencia Huaraz 2023.
7. En la indagación se finiquita que hay una existencia relación directa, fuerte y significativa entre las estrategias tributarias y la cobranza coactiva de la recaudación predial, en la municipalidad distrital de Independencia Huaraz 2023.
8. En la indagación se finiquita que hay una existencia relación directa, fuerte y muy significativa entre la recaudación predial y el incentivo a la cultura y conciencia tributaria de las estrategias tributarias, en la municipalidad distrital de Independencia Huaraz 2023.
9. En la indagación se finiquita que hay una existencia relación directa, fuerte y muy significativa entre la recaudación predial y la confianza en el contribuyente de las estrategias tributarias, en la municipalidad distrital de Independencia Huaraz 2023.

- 10.** En la indagación se finiquita que hay una existencia relación directa, fuerte y muy significativa entre la recaudación predial y el aumento y fortalecimiento de la cultura tributaria de las estrategias tributarias, en la municipalidad distrital de Independencia Huaraz 2023.
- 11.** En la indagación se finiquita que hay una existencia relación directa, fuerte y muy significativa entre la recaudación predial y el beneficio tributario de las estrategias tributarias, en la municipalidad distrital de Independencia Huaraz 2023.
- 12.** En la indagación se finiquita que hay una existencia relación directa, fuerte y muy significativa entre la recaudación predial y los servidores públicos capacitados de las estrategias tributarias, en la municipalidad distrital de Independencia Huaraz 2023.

## VI. RECOMENDACIONES

1. Se recomienda al alcalde de la Municipalidad Distrital de Independencia Huaraz, logre implementar las estrategias tributarias, la Gerencia Municipal y la Gerencia del área de Administración Tributaria y Rentas deben promover la difusión de las normativas tributarias con el fin de incrementar la recaudación del impuesto predial. Además, es fundamental contar con personal capacitado para realizar visitas domiciliarias, con el objetivo de informar a los contribuyentes sobre las mejoras realizadas en su propiedad y explicarles cómo estas modificaciones pueden generar un incremento en el pago de su impuesto.
2. Se recomienda la creación de una oficina bajo la supervisión del Gerente Municipal, con personal especializado a través de la Gerencia de Administración Tributaria y Rentas, para proporcionar una mayor orientación a los contribuyentes sobre la normatividad del impuesto predial, las variaciones que puedan ocurrir en su determinación, así como recibir y resolver reclamos y quejas. Además, esta oficina debería informar sobre el destino del impuesto recaudado y encargarse del mantenimiento y actualización del plano urbano catastral, lo cual permitirá contar con información precisa y actualizada.
3. Realizar un informe detallado por parte del Alcalde sobre el impuesto predial en un cabildo abierto, con el fin de fomentar la transparencia entre los contribuyentes acerca de los montos recaudados y su destino en servicios específicos. Además, se deben implementar campañas médicas en los sectores del distrito para promover el pago puntual. Es fundamental incorporar en el plan de trabajo anual del área de administración tributaria y rentas actividades orientadas a la determinación, recaudación y exigencia del impuesto predial. También se deben aplicar embargos como una medida de cobranza coactiva para los contribuyentes morosos.

## VII. REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS

- Aranda, E. (2018). *La gestión Administrativa y su influencia en la recaudación del impuesto predial en la municipalidad distrital de Independencia*. Huaraz: tesis de maestría.
- Bejar, D. (2017). *Estrategias tributarias y su influencia en el nivel de recaudación del impuesto predial en la Municipalidad Provincial de Tacna, año 2015*. <http://repositorio.unjbg.edu.pe/handle/UNJBG/2724>: Tesis de maestría.
- Carrasco, S. (2009). *Metodología de la Investigación Científica*. Lima: Editorial San Marcos.
- CEPAL. (2017). *La economía de los ingresos tributarios. Un manual de estimaciones tributarias*. México. Obtenido de <http://www.estimacionestributarias.com/archivos/LEIT3.pdf>.
- Chávez, L., & López, V. (2019). *Determinants of real estate property tax collection: a statistical approach for México*. <https://www.scielo.cl/pdf/riem/n19/0719-1790-riem-19-89.pdf>.
- Chujutalli, J., & Ormeño, C. (2020). *Estrategias para incrementar la recaudación del impuesto predial en la Municipalidad distrital del Rímac*. [https://repositorio.up.edu.pe/bitstream/handle/11354/2736/ChujutalliJhor\\_Tesis\\_maestria\\_2020.pdf?sequence=1](https://repositorio.up.edu.pe/bitstream/handle/11354/2736/ChujutalliJhor_Tesis_maestria_2020.pdf?sequence=1): Tesis de maestría.
- Cuestas, J. (2017). Análisis Crítico de la Recaudación y Composición Tributaria en Ecuador 2007-2012. *Revista Politécnica*. [https://revistapolitecnica.epn.edu.ec/ojs2/index.php/revista\\_politecnica2/article/view/303](https://revistapolitecnica.epn.edu.ec/ojs2/index.php/revista_politecnica2/article/view/303), 1-10.
- Culque, E., Cruz, M., & Oblitas, R. (2020). The administrative management and collection of the property tax of the Provincial Municipality of Bongará, 2020. *Ciencia Latina. Revista multidisciplinaria*, [https://doi.org/10.37811/cl\\_rcm.v5i6.1106](https://doi.org/10.37811/cl_rcm.v5i6.1106).
- García, C. (2015). *Diseño de estrategias para incrementar el impuesto predial en el municipio de Tepetlixpa, Edo*. Universidad Autónoma de México: Tesis de Licenciado.
- Gonzales, C. (2018). *Estrategias para incrementar la recaudación tributaria en la Municipalidad provincial de Ferreñafe*. [https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/33465/gonzales\\_nc.pdf?sequence=1&isAllowed=y](https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/33465/gonzales_nc.pdf?sequence=1&isAllowed=y): Tesis de maestría.
- Guerrero Díaz, R. J., & Noriega Quintana, H. F. (2018). Impuesto predial: factores que afectan su recaudo. *Investigación científica y tecnológica*, 133-152.

- Gutierrez, J. (2020). Gestión de administración tributaria y su influencia en la recaudación del impuesto predial Municipalidad Distrital José Leonardo Ortiz, Chiclayo 2018. *Revista Ciencia y tecnología*. <https://revistas.unitru.edu.pe/index.php/PGM/article/view/2911>, 165-176.
- Hernández Sampieri, R., Fernández Collado, C., & Baptista Lucio, M. (2014). *Metodología de la investigación*. México: Mc Graw Hill. Quinta edición.
- Huaylla, L., Juanito, T., Melgarejo, P., & Serrano, M. (2019). *Propuesta de mejora para incrementar la recaudación del Impuesto Predial en la Municipalidad Metropolitana de Lima*. [https://repositorio.esan.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12640/2048/2019\\_MAGP\\_16-1\\_06\\_T.pdf?sequence=4&isAllowed=y](https://repositorio.esan.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12640/2048/2019_MAGP_16-1_06_T.pdf?sequence=4&isAllowed=y): Tesis de maestría.
- Larios, P. (2016). *Una mirada al concepto del Proceso Estratégico*. Lima. Researchgate obtenido de [https://www.researchgate.net/publication/302344089\\_Una\\_mirada\\_al\\_concepto\\_del\\_Proceso\\_Estrategico](https://www.researchgate.net/publication/302344089_Una_mirada_al_concepto_del_Proceso_Estrategico).
- MEF. (2011). *Manual para la mejora de la recaudación del Impuesto Predial en las municipalidades*. Lima. PROYECTO USAID /PERÚPRODESCENTRALIZACIÓN. <http://www.prodescentralizacion.org.pe/assets/2.-%20FORTALECIMIENTO%20DE%20CAPACIDADES/2.3%20GUIAS%20E%20INSTRUMENTOS%20DE%20CAPACITACION%20Y%20ASISTENCIA%20T0INSTRUMENTOS%20INSTRUMENTOS%20DE%20CAPACITACION%20Y%20ASISTENCIA%20T%C9CNICA/Manual%20para%20la>.
- Meléndez, R. (2019). *Cultura tributaria y su implicancia con la recaudación del impuesto predial en la Municipalidad Distrital de Barranquita, periodo 2018*. [https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/39646/Mel%c3%a9ndez\\_VRD.pdf?sequence=1&isAllowed=y](https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/39646/Mel%c3%a9ndez_VRD.pdf?sequence=1&isAllowed=y): Tesis de maestría.
- Ministerio de Economía y Finanzas. (2021). *Recaudación 2019 y 2020 total de impuesto predial de las Municipalidades participantes en la meta 2 del PI 2021*. [https://www.mef.gob.pe/contenidos/presu\\_publ/migl/metad/GUIA\\_META\\_2\\_recaudacion2019\\_2020.pdf](https://www.mef.gob.pe/contenidos/presu_publ/migl/metad/GUIA_META_2_recaudacion2019_2020.pdf): Ministerio de Economía y Finanzas.
- Molinatti, F. (2016). Evolution of residential segregation and living conditions in senior's residences in the city of Córdoba, Argentina. *Márgenes*.

- Navarrete, M., & Arguedas, L. (2015). *Gestión de la documentación jurídica y empresarial*. Obtenido de <https://books.google.com.pe/books?id=2-3JCQAAQBAJ&printsec=frontcover&hl=es#v=onepage&q&f=false>: Editex.
- Ping, Z., & Yijia, J. (2019). Strategies in Adopting Unpopular Policies in China: The Case of Property Tax Reform. *Journal of contemporary China.*, 387-399. <https://www.tandfonline.com/doi/abs/10.1080/10670564.2019.1645488>.
- Quispe Fernandez, G. M., Ayavi Nina, D., & Borja Lombeida, M. E. (2020). Causes of institutional efficiency in tax collection in rural municipalities in Ecuador. Application of the theory of resources and institutional capacities. *Espacios*.
- Quispe, J., Roque, C., & Aguilar, A. (2021). *Efecto del impuesto predial en el presupuesto institucional de la Municipalidad del Centro Poblado de Salcedo, Puno – Perú, 2020*. <http://revistas.ulvr.edu.ec/index.php/yachana/article/view/661/542>: tesis de maestría.
- Silva, M. (2021). *Las tácticas de recaudación que contribuyen al crecimiento de los ingresos municipales*. Tesis de maestría.
- Tella, G., & Muñoz, M. (2012). *Políticas de recaudación: diez estrategias de actuación Buenos Aires*. Obtenido de <https://www.guillermotella.com/articulos/politicas-de-recaudacion-diez-estrategias-de-actuacion/>.
- Vásquez, M. (2019). *Estrategias para mejorar la recaudación del impuesto predial de la Municipalidad distrital de Reque 2018*. [http://tesis.usat.edu.pe/xmlui/bitstream/handle/20.500.12423/2328/TL\\_VasquezMons efuMavet.pdf?sequence=1&isAllowed=y](http://tesis.usat.edu.pe/xmlui/bitstream/handle/20.500.12423/2328/TL_VasquezMons efuMavet.pdf?sequence=1&isAllowed=y): Tesis de maestría.
- Villacis , L., & Vayas, Á. (2018). *Gestión de la recaudación del impuesto a la patente municipal y su impacto en el presupuesto financiero en el GAD municipalidad de Ambato período 2016. Ecuador*. Tesis de maestría.

## ANEXOS

### Anexo 1: Instrumento de recolección de datos

#### INSTRUMENTO DE RECOLECCION DE DATOS

#### CUESTIONARIO PARA MEDIR LAS ESTRATEGIAS TRIBUTARIAS

*Estimado señor(a):*

*La presente averiguación es parte de una investigación que tiene por propósito general medir las estrategias de cobranza del impuesto predial en la Municipalidad distrital de Independencia 2023. Se recomienda leer detenidamente cada ítem y en función de su análisis como propietario de su inmueble, elija una respuesta y marque con una "X" la opción que considera pertinente según a la siguiente escala.*

<i>Siempre</i>	<i>Casi siempre</i>	<i>A veces</i>	<i>Pocas veces</i>	<i>Ninguna vez</i>
<i>1</i>	<i>2</i>	<i>3</i>	<i>4</i>	<i>5</i>

	<b>ITEMS</b>	<b>1</b>	<b>2</b>	<b>3</b>	<b>4</b>	<b>5</b>
	<b><i>INCENTIVO A LA CULTURA Y CONCIENCIA TRIBUTARIA</i></b>					
<b><i>1</i></b>	<i>¿Usted ha percibido que el municipio desea culturizar a los contribuyentes respecto a temas tributarios?</i>					
<b><i>2</i></b>	<i>¿Usted ha percibido que el municipio desea inculcar hábitos tributarios a los contribuyentes?</i>					
<b><i>3</i></b>	<i>¿Usted ha percibido que el municipio desea inculcar actitudes positivas a los contribuyentes?</i>					
<b><i>4</i></b>	<i>¿Usted tiene credibilidad que el municipio hace buen uso de los recursos?</i>					
<b><i>5</i></b>	<i>¿Usted siente que el municipio no cambia nada en la comunidad?</i>					
<b><i>6</i></b>	<i>¿Usted siente que siempre paga tributos sin recibir beneficio?</i>					
	<b><i>CONFIANZA EN EL CONTRIBUYENTE</i></b>					
<b><i>7</i></b>	<i>¿Observa que el municipio difunde periódicamente en la radio el volumen de las recaudaciones?</i>					

8	<i>¿Observa que el municipio difunde periódicamente en la tv el volumen de las recaudaciones?</i>					
9	<i>¿Observa que el municipio difunde periódicamente en el periódico el volumen de las recaudaciones?</i>					
10	<i>¿Observa que el municipio difunde periódicamente en la radio el destino de las recaudaciones?</i>					
11	<i>¿Observa que el municipio difunde periódicamente en la tv el destino de las recaudaciones?</i>					
12	<i>¿Conoce usted si el municipio promueve reuniones con organizaciones civiles?</i>					
13	<i>¿Conoce usted si el municipio promueve conferencias con representantes de la sociedad civil?</i>					
14	<i>¿Alguna vez el municipio le notifico para que asista a alguna reunión de trabajo con el contribuyente?</i>					
15	<i>¿Conoce usted si el municipio invito al director de la escuela o colegio donde asiste su menor hijo?</i>					
	<b>AUMENTO Y FORTALECIMIENTO DE LA CULTURA TRIBUTARIA</b>					
16	<i>¿Usted ha recibido alguna charla sobre cultura tributaria en el colegio, instituto o universidad?</i>					
17	<i>¿Usted ha recibido alguna invitación para visitar las subestructuras de la administración tributaria para conocer las metas /o procesos de trabajo?</i>					
18	<i>¿Conoce sobre concursos de conocimientos básicos tributarios?</i>					
19	<i>¿El municipio realiza exposiciones de arte y cultura orientadas a originar el cuidado y apreciación de los bienes y servicio públicos?</i>					
20	<i>¿El municipio ha realizado visita personalizada a su domicilio para consultar algún tema de contribución o mala atención?</i>					

21	<i>¿El municipio le ha comunicado sobre las inversiones que ha realizado producto de las recaudaciones tributarias?</i>					
22	<i>¿El municipio a presentado información financiera de su gestión de manera clara, oportuna y periódica?</i>					
23	<i>¿El municipio a informado sobre la creación e implementación de algún portal web para encontrar información del contribuyente?</i>					
24	<i>¿El municipio a través de su portal web permite el registro, verificación y/o actualización de datos del contribuyente?</i>					
25	<i>¿El municipio cuenta con espacios de juego para sus menores hijos, con señalizaciones de cuidado de salud y medio ambiental?</i>					
<b>BENEFICIO TRIBUTARIO</b>						
26	<i>¿Conoce usted si el municipio ha realizado campañas de beneficio tributario?</i>					
27	<i>¿Conoce usted si el municipio aplica descuentos por pago adelantado?</i>					
28	<i>¿Conoce usted si el municipio aplica amnistías tributarias?</i>					
29	<i>¿Conoce usted si el municipio acepta pagos con tarjetas de crédito?</i>					
<b>SERVIDORES PUBLICOS CAPACITADOS</b>						
30	<i>¿Cuándo va al municipio a realizar alguna gestión, el trato que recibe es cordial?</i>					
31	<i>¿Cuándo va al municipio a realizar alguna gestión, el trato que recibe es profesional?</i>					
32	<i>¿Cuándo va al municipio a realizar alguna gestión, percibe un ambiente de confianza?</i>					
33	<i>¿Tiene conocimiento si el servidor público de su municipio recibe capacitación de calidad de servicio?</i>					
34	<i>¿Tiene conocimiento si el servidor público de su municipio recibe capacitación sobre eficacia de ejecución de recursos?</i>					

<b>35</b>	<i>¿Tiene conocimiento si el servidor público de su municipio recibe sanciones por mala eficacia de ejecución de recursos?</i>					
-----------	--	--	--	--	--	--

## CUESTIONARIO PARA MEDIR LA RECAUDACION PREDIAL

*Estimado señor(a):*

*La presente pesquisa es parte de una indagación que tiene por propósito general medir la percepción sobre la recaudación predial en la Municipalidad distrital de Independencia 2023. Se sugiere revisar con atención cada ítem y, en función de su análisis como propietario del inmueble, seleccionar una respuesta y marcar con una "X" la opción que considere adecuada según la siguiente escala.*

<i>Siempre</i>	<i>Casi siempre</i>	<i>A veces</i>	<i>Pocas veces</i>	<i>Ninguna vez</i>
<i>1</i>	<i>2</i>	<i>3</i>	<i>4</i>	<i>5</i>

	<b>ITEMS</b>	<b>1</b>	<b>2</b>	<b>3</b>	<b>4</b>	<b>5</b>
<b>FIZCALIZACION</b>						
<b>1</b>	Las operaciones de fiscalización se planifican con la debida antelación.					
<b>2</b>	La oficina encargada de la inspección comunica los objetivos y metas a sus empleados.					
<b>3</b>	La oficina encargada de la fiscalización evalúa el costo de la misma y los beneficios obtenidos.					
<b>4</b>	La oficina innova siempre las estrategias de fiscalización					
<b>5</b>	El personal de fiscalización esta siempre capacitado para desarrollar las metas trazadas					
<b>6</b>	La planificación demanda tiempo y dinero que cubre la oficina					
<b>7</b>	Los recursos destinados a la fiscalización son adecuados para alcanzar sus objetivos.					
<b>8</b>	Las operaciones de inspección cuentan con el respaldo y responsabilidad de las autoridades principales de la municipalidad.					
<b>9</b>	Las operaciones de fiscalización cuentan con el aval de organizaciones civiles de la comunidad.					
<b>CONTROL DE DEUDA</b>						

10	El municipio dispone de los componentes adecuados para controlar la deuda.					
11	Los componentes de control de la deuda están debidamente normalizados.					
12	Los componentes de control disponen de los recursos obligatorios para su implementación.					
13	Los presupuestos establecidos a la oficina contemplan los dispositivos de control de la deuda.					
14	Las inspecciones ejecutadas están incluidas en la organización de las acciones.					
15	<i>Los mecanismos son eficientes para recaudar el 100%</i>					
16	<i>Se planifica con anticipación las acciones a tomar en el control de deuda</i>					
17	El municipio cuenta con personal idóneo para atender al público que tiene deuda.					
<b>PAGO</b>						
18	Las acciones de comunicación a los domicilios disponen de los recursos precisos para garantizar el 100% de las entregas.					
19	Los ciudadanos tienen a su disposición diversos medios para realizar el pago del impuesto predial.					
20	Los fraccionamientos del impuesto predial son un procedimiento regulado por normativas específicas.					
21	Los fraccionamientos del impuesto predial se desarrollan como se van presentando los casos					
22	Los preceptos del impuesto predial se autorizan mediante el documento correspondiente.					
23	La autorización de prescripciones lo realiza la oficina pertinente					
24	Se otorgan gracias a los contribuyentes para fomentar el desembolso del impuesto predial.					
25	El alcalde puede autorizar un beneficio sin consultar a la oficina técnica					

<b>26</b>	Las acciones de comunicación a los domicilios también se realizan por teléfono.					
<b>27</b>	Las acciones de comunicación a los domicilios también se realizan por correo.					
<b>COBRANZA COACTIVA</b>						
<b>28</b>	Las cruzadas de amnistía logran cumplir con el objetivo establecido.					
<b>29</b>	Los vecindarios aprovechan las cruzadas de amnistía para regularizar el desembolso de sus impuestos prediales.					
<b>30</b>	Las instrucciones para solicitar el precepto del impuesto predial son gestionados y solucionados por las oficinas correspondientes.					
<b>31</b>	La realización de las cobranzas dispone de los recursos necesarios para cumplir con su objetivo.					
<b>32</b>	Las campañas de amnistías se ejecutan en el momento más adecuado					
<b>33</b>	El alcalde del municipio o la persona encargada autoriza de manera oportuna las cruzadas de amnistía.					
<b>34</b>	Los procedimientos de solicitud de precepto del impuesto predial son solucionados personalmente por el alcalde.					
<b>35</b>	La ejecución de las cobranzas lo ejecutan por medio de bloqueos a cuentas bancarias.					

## Anexo 2: Ficha técnica

Nombre original del instrumento:	Cuestionario
Autor y año:	Original: Br. Evangelista Rodríguez Fiorela Edith Br. Villafana León Flormila Herminia Adaptación: 2023
Objetivo del instrumento:	Establecer la relación que existe entre las estrategias tributarias y la recaudación predial en la municipalidad distrital de Independencia Huaraz 2023.
Usuarios:	El presente proyecto de tesis está constituido por los trabajadores de la municipalidad distrital de Independencia. Para este proyecto se ha tomado 100 personas entre trabajadores de la misma municipalidad y usuarios del distrito de Independencia.
Forma de Administración o Modo de aplicación:	Se realizó mediante el recojo de información a través de encuestas y cuestionarios. Los datos almacenados de los instrumentos, se acopiarán en el Excel 2021 y luego se procesaron en el programa SPSS versión 29.0.
Validez: (Presentar la constancia de validación de expertos)	La validación fue dada por 3 expertos: Lic. Gómez Arce Ricardo Martín, Mg. Dionicio Rosado Deivy Yosip, Mg. Aguirre Bazán Luis Alberto.
Confiabilidad: (Presentar los resultados estadísticos)	Se realizó la prueba piloto con 39 trabajadores de la municipalidad distrital de Independencia de Huaraz, con un índice de confiabilidad Alfa Cronbach en el programa SPSS versión 26.0. Con un 0.999 y 0.895, indicándonos que los dos instrumentos utilizados son altamente fiables para su aplicación.

### Anexo 3: Operacionalización de Variable

Variable	Definición conceptual	Definición Operacional	Dimensiones	Indicadores	Instrumento	Escala de medición
<b>Variable 1:</b> Estrategias tributarias	Estrategia Tributaria, Hace referencia a las medidas preventivas implementadas en la planificación, ejecución y control de los negocios y empresas, con el objetivo de asegurar el cumplimiento efectivo de las obligaciones tributarias, en conformidad con la ley y con el menor costo alternativo posible. (Chandler, 2015)	Son acciones debidamente planificadas con la intención de recolectar los datos a través del cuestionario que tome en cuenta las dimensiones de las estrategias tributarias.	Incentivo a la cultura y conciencia tributaria	Nivel de planificación y organización Capacitación del personal	Cuestionario	Ordinal
			Confianza en el contribuyente	Confianza Efectividad		
			Aumento y fortalecimiento de la cultura tributaria	Identificación de contribuyentes Manejo de carteras vecinales.		
			Beneficio tributario	Manejo de beneficios vecinales. Manejo de fraccionamiento vecinales.		
			Servidores publico capacitados	Manejo de registros catastrales Tasa de crecimiento de la superficie urbana		
<b>Variable 2</b> Recaudación predial	Es la función esencial de toda administración tributaria. La recaudación, un proceso complejo que comienza con la determinación del	Son acciones debidamente planificadas con la intención de recolectar los datos a través del cuestionario que tome en cuenta las dimensiones	Fiscalización	Estrategia de inspección Socializar las condiciones del departamento Estudio de costo beneficio Concesión de recursos para la realización de inspecciones	Cuestionario	Ordinal

	tributo y finaliza con el pago, ya sea de forma voluntaria o coactiva. (Sunat, 2017)	de la recaudación predial.		Operaciones de intervenciones	
			Control de deuda	Dispositivos para dar exigencia en el pago Intervenciones a los inmuebles	
			Pago	Comunicaciones a contribuyentes Desembolso del impuesto del predio División del impuesto del predio Disposiciones de los tributos para el predio	
			Cobranza coactiva	Cruzadas de amnistía en tributación Solicitud de preceptos del impuesto al predio. Realización del cobro Perdón a los contribuyentes	

## Anexo 4: Carta de presentación



*“Año de la unidad, la paz y el desarrollo”*

Trujillo, 18 de julio de 2023

### CARTA DE PRESENTACION N° 0224-2023/UCT-EPG-D

**Ladislao Clemente Cruz Villachica:**

ALCALDE DISTRITAL DE INDEPENDENCIA – HUARAZ, ANCASH

De mi mayor consideración:

Es grato dirigirme a usted para expresarle mi cordial saludo en nombre de la Universidad Católica de Trujillo “Benedicto XVI” y, a la vez, presentarle a **Fiorela Edith Evangelista Rodríguez**, identificada con DNI N° 45682810, y a **Flormila Herminia Villafana Leon**, identificada con DNI N° 41053458, alumnas del Programa de Maestría en Auditoría y Gestión Pública, de nuestra casa superior de estudios, quienes vienen desarrollando su proyecto de investigación titulado: **ESTRATEGIAS TRIBUTARIAS Y LA RECAUDACIÓN PREDIAL EN LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE INDEPENDENCIA PERÍODO 2020-2022– HUARAZ, 2023.**

Presento a usted a las mencionadas maestrandas para que puedan realizar la investigación de dicho proyecto con la finalidad de viabilizar la aplicación del instrumento de investigación en su entidad.

En espera de su atención a la presente, me despido reiterándole los sentimientos de mi mayor consideración y estima personal.



*[Firma manuscrita]*  
**Dr. Winston Rolando Reaño Portal**  
Director de la Escuela de Posgrado  
Universidad Católica de Trujillo “Benedicto XVI”

DISTRIBUCIÓN  
Interesados, archivo EPG  
WRRP/maj

## Anexo 5: Carta de autorización emitida por la entidad que faculta el recojo de datos

*"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"*

Trujillo, 18 de julio de 2023.

**CARTA DE PRESENTACION N° 0224-2023/UCT-EPG-D**

**Ladislao Clemente Cruz Villachica:**  
ALCALDE DISTRITAL DE INDEPENDENCIA – HUARAZ, ANCASH

De mi mayor consideración:

Es grato dirigirme a usted para expresarle mi cordial saludo en nombre de la Universidad Católica de Trujillo "Benedicto XVI" y, a la vez, presentarle a **Fiorela Edith Evangelista Rodríguez**, identificada con DNI N° 45682810, y a **Flormila Herminia Villafana Leon**, identificada con DNI N° 41053458, alumnas del Programa de Maestría en Auditoría y Gestión Pública, de nuestra casa superior de estudios, quienes vienen desarrollando su proyecto de investigación titulado: **ESTRATEGIAS TRIBUTARIAS Y LA RECAUDACIÓN PREDIAL EN LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE INDEPENDENCIA PERÍODO 2020-2022- HUARAZ, 2023.**

Presento a usted a las mencionadas maestrandas para que puedan realizar la investigación de dicho proyecto con la finalidad de viabilizar la aplicación del instrumento de investigación en su entidad.

En espera de su atención a la presente, me despido reiterándole los sentimientos de mi mayor consideración y estima personal.

**Dr. Winston Rolando Reano Portal**  
Director de la Escuela de Postgrado  
Universidad Católica de Trujillo "Benedicto XVI"

155911-0

MONSIEUR TRA

21 JUL. 2023

Folios: 01

Nro: 11.19 Firma:

**DISTRIBUCIÓN**  
Ingenieros, análisis EPG  
WRRPina

## Anexo 6: Consentimiento informado


**CONSENTIMIENTO INFORMADO**

Nosotras, Fiorela Edith Evangelista Rodríguez con DNI N°45682810 y Flormila Herminia Villafana León con DNI N°41053458; tenemos el agrado de dirigirme a usted para saludarlo(a) muy cordialmente y al mismo tiempo solicitar su participación libre en este estudio que tiene fines estrictamente académicos. La investigación está relacionada con ESTRATEGIAS TRIBUTARIAS Y LA RECAUDACIÓN PREDIAL EN LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE INDEPENDENCIA HUARAZ 2023.

Aferrándonos a su voluntad y colaboración, le solicitamos, FIRME este documento de consentimiento.

Acepto libre y voluntariamente participar anónimamente en este estudio, cuya información otorgada será manejada de forma confidencial y comprendo que, en calidad de participante voluntario, puedo dejar de participar de esta actividad en algún momento que considere propicio hacerlo. También entiendo que no se otorgará, ni recibirá algún pago o beneficio económico por la participación.

NOMBRE DEL PARTICIPANTE:  
Eliana Paola Gabriell Cano

FIRMA DEL PARTICIPANTE:  
  
DNI 4491/836

Fecha: 16 / 11 / 2023

## CONSENTIMIENTO INFORMADO

Nosotras, Fiorela Edith Evangelista Rodríguez con DNI N°45682810 y Flormiña Herminia Villafana León con DNI N°41053458; tenemos el agrado de dirigirme a usted para saludarlo(a) muy cordialmente y al mismo tiempo solicitar su participación libre en este estudio que tiene fines estrictamente académicos. La investigación está relacionada con ESTRATEGIAS TRIBUTARIAS Y LA RECAUDACIÓN PREDIAL EN LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE INDEPENDENCIA HUARAZ 2023.

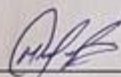
Aferrándonos a su voluntad y colaboración, le solicitamos, FIRME este documento de consentimiento.

Acepto libre y voluntariamente participar anónimamente en este estudio, cuya información otorgada será manejada de forma confidencial y comprendo que, en calidad de participante voluntario, puedo dejar de participar de esta actividad en algún momento que considere propicio hacerlo. También entiendo que no se otorgará, ni recibirá algún pago o beneficio económico por la participación.

NOMBRE DEL PARTICIPANTE:

MAYUMÉ DEXTRE SOLÍS

FIRMA DEL PARTICIPANTE:



47082020

Fecha: 16/11/2023

## CONSENTIMIENTO INFORMADO

Nosotras, Fiorela Edith Evangelista Rodríguez con DNI N°45682810 y Flormila Herminia Villafana León con DNI N°41053458; tenemos el agrado de dirigirme a usted para saludarlo(a) muy cordialmente y al mismo tiempo solicitar su participación libre en este estudio que tiene fines estrictamente académicos. La investigación está relacionada con ESTRATEGIAS TRIBUTARIAS Y LA RECAUDACIÓN PREDIAL EN LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE INDEPENDENCIA HUARAZ 2023.

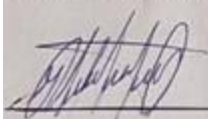
Aferrándonos a su voluntad y colaboración, le solicitamos, FIRME este documento de consentimiento.

Acepto libre y voluntariamente participar anónimamente en este estudio, cuya información otorgada será manejada de forma confidencial y comprendo que, en calidad de participante voluntario, puedo dejar de participar de esta actividad en algún momento que considere propicio hacerlo. También entiendo que no se otorgará, ni recibirá algún pago o beneficio económico por la participación.

NOMBRE DEL PARTICIPANTE:

Gabriela Chivca Garulezo

FIRMA DEL PARTICIPANTE:



70140551

Fecha: 16 / 11 / 2023

## CONSENTIMIENTO INFORMADO

Nosotras, Fiorela Edith Evangelista Rodríguez con DNI N°45682810 y Flormila Herminia Villafana León con DNI N°41053458; tenemos el agrado de dirigirme a usted para saludarlo(a) muy cordialmente y al mismo tiempo solicitar su participación libre en este estudio que tiene fines estrictamente académicos. La investigación está relacionada con ESTRATEGIAS TRIBUTARIAS Y LA RECAUDACIÓN PREDIAL EN LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE INDEPENDENCIA HUARAZ 2023.

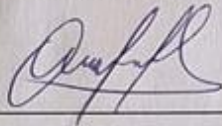
Aferrándonos a su voluntad y colaboración, le solicitamos, FIRME este documento de consentimiento.

Acepto libre y voluntariamente participar anónimamente en este estudio, cuya información otorgada será manejada de forma confidencial y comprendo que, en calidad de participante voluntario, puedo dejar de participar de esta actividad en algún momento que considere propicio hacerlo. También entiendo que no se otorgará, ni recibirá algún pago o beneficio económico por la participación.

NOMBRE DEL PARTICIPANTE:

JOEL GUILLERMO RAMOS GARCIA

FIRMA DEL PARTICIPANTE:



46682362

Fecha: 16 / 11 / 2023

## CONSENTIMIENTO INFORMADO

Nosotras, Fiorela Edith Evangelista Rodríguez con DNI N°45682810 y Flormila Herminia Villafana León con DNI N°41053458; tenemos el agrado de dirigirme a usted para saludarlo(a) muy cordialmente y al mismo tiempo solicitar su participación libre en este estudio que tiene fines estrictamente académicos. La investigación está relacionada con ESTRATEGIAS TRIBUTARIAS Y LA RECAUDACIÓN PREDIAL EN LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE INDEPENDENCIA HUARAZ 2023.

Aferrándonos a su voluntad y colaboración, le solicitamos, FIRME este documento de consentimiento.

Acepto libre y voluntariamente participar anónimamente en este estudio, cuya información otorgada será manejada de forma confidencial y comprendo que, en calidad de participante voluntario, puedo dejar de participar de esta actividad en algún momento que considere propicio hacerlo. También entiendo que no se otorgará, ni recibirá algún pago o beneficio económico por la participación.

NOMBRE DEL PARTICIPANTE:

Nalyta Haideli Bedón Prudencio

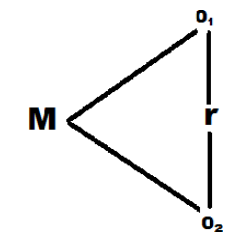
FIRMA DEL PARTICIPANTE:

Nalyta  
72867762

Fecha: 16 / 11 / 2023

### Anexo 7: Matriz de consistencia

## ESTRATEGIAS TRIBUTARIAS Y LA RECAUDACIÓN PREDIAL EN LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE INDEPENDENCIA HUARAZ, 2023

PROBLEMA	OBJETIVOS	HIPÓTESIS	VARIABLES	DIMENSIONES	INDICADORES	METODOLOGÍA
<b>GENERAL</b> ¿De qué manera se relaciona las estrategias tributarias y la recaudación predial en la municipalidad distrital de Independencia Huaraz, 2023?	<b>Objetivo General:</b> Determinar la relación que existe entre las estrategias tributarias y la recaudación predial en la municipalidad distrital de Independencia Huaraz, 2023 <b>Objetivos Específicos:</b> - Evaluar la relación que existe entre las estrategias tributarias y la fiscalización en la municipalidad distrital de Independencia Huaraz, 2023. - Verificar la relación que existe entre las estrategias tributarias y el control de deuda en la municipalidad distrital de	<b>H<sub>1</sub>: Hipótesis alternativa</b> Existe relación significativa entre las estrategias tributarias y la recaudación predial en la municipalidad distrital de Independencia Huaraz, 2023.  <b>H<sub>0</sub>: Hipótesis Nula</b> No existe relación significativa entre las estrategias tributarias y la recaudación predial en la municipalidad distrital de Independencia Huaraz, 2023.  <b>Hipótesis Específicas:</b> - Existe relación significativa entre las estrategias tributarias y la fiscalización en la	<b>Variable 1</b>  <b>Estrategias tributarias</b>	Incentivo a la cultura y conciencia tributaria	Nivel de planificación y organización Capacitación del personal	<b>Tipo de estudio:</b> Es de tipo sustantivo <b>Método:</b> descriptivo <b>Diseño:</b> Descriptivo Correlacional    Leyenda O <sub>1</sub> : Estrategias tributarias M: Muestra O <sub>2</sub> : Recaudación predial. r: Relación <b>Población</b>
				Confianza en el contribuyente	Confianza efectividad	
				Aumento y fortalecimiento de la cultura tributaria	Identificación de contribuyentes Manejo de carteras vecinales.	
				Beneficio tributario	Manejo de beneficios vecinales. Manejo de fraccionamiento vecinales.	
				Servidores publico capacitados	Manejo de registros catastrales Tasa de crecimiento de la superficie urbana	

	<p>Independencia Huaraz, 2023.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Comprobar la relación existente entre las estrategias tributarias y el pago en la municipalidad distrital de Independencia Huaraz, 2023.</li> <li>- Evaluar la relación que existe entre las estrategias tributarias y la cobranza coactiva en la municipalidad distrital de Independencia Huaraz, 2023.</li> </ul>	<p>municipalidad distrital de Independencia Huaraz, 2023.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Existe relación significativa entre las estrategias tributarias y el control de deuda en la municipalidad distrital de Independencia Huaraz, 2023.</li> <li>- Existe relación significativa entre las estrategias tributarias y el pago en la municipalidad distrital de Independencia Huaraz, 2023.</li> <li>- Existe relación significativa entre las estrategias tributarias y la cobranza coactiva en la municipalidad distrital de Independencia Huaraz, 2023.</li> </ul>	<p><b>Variable 2</b></p> <p><b>Recaudación predial</b></p>	Fiscalización	<p>Estrategias de fiscalización</p> <p>Socialización de las condiciones de la oficina</p> <p>Análisis de costo beneficio</p> <p>Asignación de recursos para la ejecución de fiscalizaciones</p> <p>Acciones de fiscalización</p>	<p>39 trabajadores</p> <p><b>Instrumentos:</b></p> <p>Cuestionario</p> <p><b>Técnica</b></p> <p>Encuesta</p> <p><b>Prueba de hipótesis</b></p> <p>Rho de Spearman</p>
				Control de deuda	<p>Mecanismos para exigir el pago</p> <p>Inspecciones a inmueble</p>	
				Pago	<p>Notificaciones a contribuyentes</p> <p>Pago del impuesto predial</p> <p>Fraccionamiento del impuesto predial</p> <p>Prescripciones de los tributos prediales</p>	
				Cobranza coactiva	<p>Campañas de amnistía tributaria</p> <p>Solicitud de prescripciones del impuesto predial.</p> <p>Ejecución de las cobranzas</p> <p>Amnistía a contribuyentes</p>	



**TABLA DE VALORACIÓN DEL EXPERTO SOBRE LA PERTINENCIA DEL INSTRUMENTO**

**INSTRUCCIONES:**

Coloque en cada casilla la letra correspondiente al aspecto cualitativo que le parece que cumple cada ítem y alternativa de respuesta, según los criterios que a continuación se detallan.

E= Excelente / B= Bueno / M= Mejorar / X= Eliminar / C= Cambiar

**Las categorías a evaluar son:** Redacción, contenido, congruencia y pertinencia.  
En la casilla de observaciones puede sugerir el cambio o correspondencia.

Nº Ítems	Alternativas de Evaluación					Observaciones
	E	B	M	X	C	
01		X				
02	X					
03		X				
04		X				
05	X					
06		X				
07	X					
08		X				
09	X					
10		X				
11	X					
12		X				
13		X				
14		X				
15	X					
16		X				
17		X				
18	X					
19		X				
20		X				
21	X					
22	X					
23		X				
24		X				
25	X					
26		X				
27	X					
28	X					

29		X				
30	X					
31	X					
32		X				
33	X					
34		X				
35	X					



**CONCLUSIÓN DE LA EVALUACIÓN:**

	DEFICIENTE	ACEPTABLE	BUENO	EXCELENTE
Congruencia de Items			X	
Amplitud de contenido				X
Redacción de los Items			X	
Claridad y precisión				X
Pertinencia				X

**Evaluado por:**

**APELLIDOS Y NOMBRES: AGUIRRE BAZAN LUIS ALBERTO**  
**COLEGIATURA: COLEGIO DE ABOGADOS DEL PERU; CALL 990**  
**DNI: 40985081**



\_\_\_\_\_  
**Firma**

**Fecha: 28/06/2023.**



**TABLA DE VALORACIÓN DEL EXPERTO SOBRE LA PERTINENCIA DEL INSTRUMENTO**

**INSTRUCCIONES:**

Coloque en cada casilla la letra correspondiente al aspecto cualitativo que le parece que cumple cada ítem y alternativa de respuesta, según los criterios que a continuación se detallan.

E= Excelente / B= Bueno / M= Mejorar / X= Eliminar / C= Cambiar

**Las categorías a evaluar son:** Redacción, contenido, congruencia y pertinencia.  
En la casilla de observaciones puede sugerir el cambio o correspondencia.

Nº ítems	Alternativas de Evaluación					Observaciones
	E	B	M	X	C	
01		X				
02	X					
03		X				
04	X					
05		X				
06		X				
07	X					
08	X					
09	X					
10		X				
11	X					
12		X				
13		X				
14	X					
15		X				
16	X					
17	X					
18		X				
19	X					
20	X					
21		X				
22	X					
23		X				
24	X					

25		X				
26	X					
27	X					
28		X				
29		X				
30	X					
31	X					
32		X				
33	X					
34		X				
35	X					



**CONCLUSIÓN DE LA EVALUACIÓN:**

	DEFICIENTE	ACEPTABLE	BUENO	EXCELENTE
Congruencia de Ítems			X	
Amplitud de contenido				X
Redacción de los Ítems				X
Claridad y precisión			X	
Pertinencia				X

**Evaluado por:**

**APELLIDOS Y NOMBRES:** AGUIRRE BAZAN LUIS ALBERTO  
**COLEGIATURA:** COLEGIO DE ABOGADOS DEL PERU; CALL 990  
**DNI:** 40985081



\_\_\_\_\_  
 Firma

Fecha: 28/06/2023.



**TABLA DE VALORACIÓN DEL EXPERTO SOBRE LA PERTINENCIA DEL INSTRUMENTO**

**INSTRUCCIONES:**

Coloque en cada casilla la letra correspondiente al aspecto cualitativo que le parece que cumple cada ítem y alternativa de respuesta, según los criterios que a continuación se detallan.

E= Excelente / B= Bueno / M= Mejorar / X= Eliminar / C= Cambiar

**Las categorías a evaluar son:** Redacción, contenido, congruencia y pertinencia.  
En la casilla de observaciones puede sugerir el cambio o correspondencia.



N <sup>o</sup> Ítems	Alternativas de Evaluación					Observaciones
	E	B	M	X	C	
01	X					
02		X				
03		X				
04	X					
05		X				
06	X					
07	X					
08		X				
09		X				
10		X				
11		X				
12	X					
13		X				
14		X				
15	X					
16		X				
17	X					
18		X				
19		X				
20		X				
21	X					
22		X				
23		X				
24	X					
25		X				
26		X				
27	X					
28		X				

29		X			
30		X			
31		X			
32	X				
33		X			
34	X				
35		X			

**CONCLUSIÓN DE LA EVALUACIÓN:**

	DEFICIENTE	ACEPTABLE	BUENO	EXCELENTE
Congruencia de Ítems				X
Amplitud de contenido				X
Redacción de los Ítems				X
Claridad y precisión			X	
Pertinencia			X	

**Evaluado por:**

**APELLIDOS Y NOMBRES: GOMEZ ARCE RICARDO MARTIN**  
**COLEGIATURA: COLEGIO DE ESTADISTICOS DEL PERU; COESPE 291**  
**DNI: 32905989**



Fecha: 29/06/2023.

**INFORME DE OPINIÓN DE EXPERTOS DE INSTRUMENTOS DE INVESTIGACIÓN**

**I. DATOS GENERALES**

- 1.1 Apellidos y nombres del informante: **GOMEZ ARCE RICARDO MARTIN**
- 1.2 Institución donde labora: **UNIVERSIDAD NACIONAL DE TRUJILLO**
- 1.3 Nombre del Instrumento motivo de Evaluación: **CUESTINARIO PARA MEDIR LA RECAUDACION PREDIAL**
- 1.4 Autor del instrumento: **Br. Evangelista Rodríguez Fiorela Edith**  
**Br. Villafana León Flormila Herminia**
- 1.5 Título de la Investigación: **ESTRATEGIAS TRIBUTARIAS Y LA RECAUDACIÓN PREDIAL EN LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE INDEPENDENCIA PERÍODO 2020 2022 HUARAZ 2023.**

**II. ASPECTOS DE VALIDACIÓN**

INDICADORES	CRITERIOS	DEFICIENTE				BAJA				REGULAR				BUENA				MUY BUENA					
		0-5	6-10	11-15	16-20	21-25	26-30	31-35	36-40	41-45	46-50	51-55	56-60	61-65	66-70	71-75	76-80	81-85	86-90	91-95	96-100		
1. CLARIDAD	Está formulado con lenguaje apropiado.																		8	9			
2. OBJETIVIDAD	Está expresado en conductas observables.																		8	8			
3. ACTUALIDAD	Adecuado al avance de la ciencia pedagógica																	8	5				
4. ORGANIZACIÓN	Existe una organización lógica																		9	0			
5. SUFICIENCIA	Comprende los aspectos en cantidad y calidad																			9	1		
6. INTENCIONALIDAD	Adecuado para valorar estrategias utilizadas																			9	0		
7. CONSISTENCIA	Basado en aspectos teórico-científicos																		8	9			
8. COHERENCIA	Entre dimensiones, índices e indicadores.																		8	9			
9. METODOLOGÍA	La estrategia responde al propósito del diagnóstico																			9	0		
10. PERTINENCIA	Es útil y funcional para la investigación.																	8	5				

III. OPINIÓN DE APLICABILIDAD: **ADECUADO PARA SER APLICADO A LA POBLACION DE ESTUDIO**

IV. PROMEDIO DE VALORACIÓN: **88.6** Lugar y Fecha: **TRUJILLO, 2023**



**RICARDO MARTIN GOMEZ ARCE**  
LICENCIADO EN INVESTIGACIÓN  
CÓDIGO N° 201

FIRMA DEL EXPERTO INFORMANTE

DNI **32905989** Teléfono **995589901**

**TABLA DE VALORACIÓN DEL EXPERTO SOBRE LA PERTINENCIA DEL INSTRUMENTO**

**INSTRUCCIONES:**

Coloque en cada casilla la letra correspondiente al aspecto cualitativo que le parece que cumple cada ítem y alternativa de respuesta, según los criterios que a continuación se detallan.

E= Excelente / B= Bueno / M= Mejorar / X= Eliminar / C= Cambiar

**Las categorías a evaluar son:** Redacción, contenido, congruencia y pertinencia.  
En la casilla de observaciones puede sugerir el cambio o correspondencia.

Nº ítems	Alternativas de Evaluación					Observaciones
	E	B	M	X	C	
01	X	X				
02		X				
03	X					
04		X				
05		X				
06	X					
07		X				
08	X					
09	X					
10		X				
11		X				
12		X				
13		X				
14		X				
15	X					
16		X				
17	X					
18	X					
19	X					
20		X				
21		X				
22	X					
23	X					
24		X				

25	X					
26	X					
27		X				
28		X				
29	X					
30		X				
31	X					
32	X					
33	X					
34	X					
35		X				



**CONCLUSIÓN DE LA EVALUACIÓN:**

	DEFICIENTE	ACEPTABLE	BUENO	EXCELENTE
Congruencia de Ítems				X
Amplitud de contenido				X
Redacción de los Ítems				X
Claridad y precisión			X	
Pertinencia			X	

**Evaluado por:**

APELLIDOS Y NOMBRES: GOMEZ ARCE RICARDO MARTIN  
 COLEGIATURA: COLEGIO DE ESTADISTICOS DEL PERU; COESPE 291  
 DNI: 32905989



Fecha: 29/06/2023.

**INFORME DE OPINIÓN DE EXPERTOS DE INSTRUMENTOS DE INVESTIGACIÓN**

**I. DATOS GENERALES**

- 1.1 Apellidos y nombres del informante: **DIONICIO ROSADO DEIVY YOSIP**
- 1.2 Institución donde labora: **UNIVERSIDAD NACIONAL DE TRUJILLO**
- 1.3 Nombre del Instrumento motivo de Evaluación: **CUESTINARIO PARA MEDIR LAS ESTRATEGIAS TRIBUTARIAS**
- 1.4 Autor del instrumento: **Br. Evangelista Rodríguez Fiorela Edith  
Br. Villafana León Flormila Herminia**
- 1.5 Título de la Investigación: **ESTRATEGIAS TRIBUTARIAS Y LA RECAUDACIÓN PREDIAL EN LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE INDEPENDENCIA PERÍODO 2020 2022 HUARAZ 2023.**

**II. ASPECTOS DE VALIDACIÓN**

INDICADORES	CRITERIOS	DEFICIENTE				BAJA				REGULAR				BUENA				MUY BUENA					
		0	6	11	16	21	26	31	36	41	46	51	56	61	66	71	76	81	86	91	96		
1. CLARIDAD	Está formulado con lenguaje apropiado.																			8	9		
2. OBJETIVIDAD	Está expresado en conductas observables.																			8	5		
3. ACTUALIDAD	Adecuado al avance de la ciencia pedagógica																					9	1
4. ORGANIZACIÓN	Existe una organización lógica																			8	5		
5. SUFICIENCIA	Comprende los aspectos en cantidad y calidad																				9	0	
6. INTENCIONALIDAD	Adecuado para valorar estrategias utilizadas																			8	5		
7. CONSISTENCIA	Basado en aspectos teórico-científicos																				9	0	
8. COHERENCIA	Entre dimensiones, índices e indicadores.																					9	2
9. METODOLOGÍA	La estrategia responde al propósito del diagnóstico																				9	0	
10. PERTINENCIA	Es útil y funcional para la investigación.																				8	9	

III. OPINIÓN DE APLICABILIDAD: **ADECUADO PARA SER APLICADO A LA POBLACION DE ESTUDIO**

IV. PROMEDIO DE VALORACIÓN: **88.6** Lugar y Fecha: **TRUJILLO, 2023**



.....  
 FIRMA DEL EXPERTO INFORMANTE  
 DNI **45648576** Teléfono **944221856**

**TABLA DE VALORACIÓN DEL EXPERTO SOBRE LA PERTINENCIA DEL INSTRUMENTO**

**INSTRUCCIONES:**

Coloque en cada casilla la letra correspondiente al aspecto cualitativo que le parece que cumple cada ítem y alternativa de respuesta, según los criterios que a continuación se detallan.

E= Excelente / B= Bueno / M= Mejorar / X= Eliminar / C= Cambiar

**Las categorías a evaluar son:** Redacción, contenido, congruencia y pertinencia.  
En la casilla de observaciones puede sugerir el cambio o correspondencia.



Nº Ítems	Alternativas de Evaluación					Observaciones
	E	B	M	X	C	
01		X				
02	X					
03		X				
04	X					
05	X					
06		X				
07	X					
08		X				
09	X					
10		X				
11	X					
12		X				
13	X					
14		X				
15	X					
16		X				
17		X				
18	X					
19		X				
20		X				
21	X					
22	X					
23		X				
24	X					
25	X					
26		X				
27	X					
28	X					

29		X				
30	X					
31	X					
32		X				
33	X					
34	X					
35	X					

**CONCLUSIÓN DE LA EVALUACIÓN:**

	DEFICIENTE	ACEPTABLE	BUENO	EXCELENTE
Congruencia de Items			X	
Amplitud de contenido				X
Redacción de los Items				X
Claridad y precisión				X
Pertinencia				X

**Evaluado por:**

**APELLIDOS Y NOMBRES: DIONICIO ROSADO DEIVY YOSIP**  
**COLEGIATURA: COLEGIO DE ESTADISTICOS DEL PERU; COESPE 603**  
**DNI: 45648576**



\_\_\_\_\_  
 Firma

Fecha: 06/07/2023.

**INFORME DE OPINIÓN DE EXPERTOS DE INSTRUMENTOS DE INVESTIGACIÓN**

**I. DATOS GENERALES**

- 1.1 Apellidos y nombres del informante: **DIONICIO ROSADO DEIVY YOSIP**
- 1.2 Institución donde labora: **UNIVERSIDAD NACIONAL DE TRUJILLO**
- 1.3 Nombre del instrumento motivo de Evaluación: **CUESTINARIO PARA MEDIR LA RECAUDACION PREDIAL**
- 1.4 Autor del instrumento: **Br. Evangelista Rodríguez Fiorela Edith**  
**Br. Villafana León Flormila Herminia**
- 1.5 Título de la Investigación: **ESTRATEGIAS TRIBUTARIAS Y LA RECAUDACIÓN PREDIAL EN LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE INDEPENDENCIA PERÍODO 2020 2022 HUARAZ 2023.**

**II. ASPECTOS DE VALIDACIÓN**

INDICADORES	CRITERIOS	DEFICIENTE				BAJA				REGULAR				BUENA				MUY BUENA					
		0 5	6 10	11 15	16 20	21 25	26 30	31 35	36 40	41 45	46 50	51 55	56 60	61 65	66 70	71 75	76 80	81 85	86 90	91 95	96 100		
1. CLARIDAD	Está formulado con lenguaje apropiado.																		9	0			
2. OBJETIVIDAD	Está expresado en conductas observables.																		9	0			
3. ACTUALIDAD	Adecuado al avance de la ciencia pedagógica																		8	9			
4. ORGANIZACIÓN	Existe una organización lógica																			9	5		
5. SUFICIENCIA	Comprende los aspectos en cantidad y calidad																		8	6			
6. INTENCIONALIDAD	Adecuado para valorar estrategias utilizadas																			9	1		
7. CONSISTENCIA	Basado en aspectos teórico-científicos																			9	2		
8. COHERENCIA	Entre dimensiones, índices e indicadores.																		9	0			
9. METODOLOGÍA	La estrategia responde al propósito del diagnóstico																			9	3		
10. PERTINENCIA	Es útil y funcional para la investigación.																			9	0		

III. OPINIÓN DE APLICABILIDAD: **ADECUADO PARA SER APLICADO A LA POBLACION DE ESTUDIO**

IV. PROMEDIO DE VALORACIÓN: **90,6** Lugar y Fecha: **TRUJILLO, 2023**



FIRMA DEL EXPERTO INFORMANTE

DNI **45648576** Teléfono **944221856**

**TABLA DE VALORACIÓN DEL EXPERTO SOBRE LA PERTINENCIA DEL INSTRUMENTO**

**INSTRUCCIONES:**

Coloque en cada casilla la letra correspondiente al aspecto cualitativo que le parece que cumple cada ítem y alternativa de respuesta, según los criterios que a continuación se detallan.

E= Excelente / B= Bueno / M= Mejorar / X= Eliminar / C= Cambiar

**Las categorías a evaluar son:** Redacción, contenido, congruencia y pertinencia.  
En la casilla de observaciones puede sugerir el cambio o correspondencia.

Nº Ítems	Alternativas de Evaluación					Observaciones
	E	B	M	X	C	
01	X					
02	X					
03		X				
04	X					
05		X				
06	X					
07	X					
08		X				
09	X					
10		X				
11	X					
12	X					
13		X				
14		X				
15		X				
16	X					
17		X				
18		X				
19	X					
20	X					
21	X					
22		X				
23		X				
24	X					

25		X				
26	X					
27	X					
28	X					
29		X				
30	X					
31	X					
32		X				
33		X				
34		X				
35	X					

**CONCLUSIÓN DE LA EVALUACIÓN:**

	DEFICIENTE	ACEPTABLE	BUENO	EXCELENTE
Congruencia de ítems			X	
Amplitud de contenido			X	
Redacción de los ítems				X
Claridad y precisión			X	
Pertinencia				X

**Evaluado por:**

**APELLIDOS Y NOMBRES: DIONICIO ROSADO DEIVY YOSIP**  
**COLEGIATURA: COLEGIO DE ESTADÍSTICOS DEL PERÚ; COESPE 603**  
**DNI: 45648576**



Firma

Fecha: 06/07/2023.

## Anexo 9: Reporte Turnitin

### ESTRATEGIAS TRIBUTARIAS Y LA RECAUDACIÓN PREDIAL EN LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE INDEPENDENCIA HUARAZ 2023

#### INFORME DE ORIGINALIDAD

<b>11</b> %	<b>11</b> %	<b>5</b> %	<b>6</b> %
INDICE DE SIMILITUD	FUENTES DE INTERNET	PUBLICACIONES	TRABAJOS DEL ESTUDIANTE

#### FUENTES PRIMARIAS

<b>1</b>	<b>repositorio.uct.edu.pe</b> Fuente de Internet	<b>5</b> %
<b>2</b>	<b>hdl.handle.net</b> Fuente de Internet	<b>3</b> %
<b>3</b>	<b>repositorio.unasam.edu.pe</b> Fuente de Internet	<b>1</b> %
<b>4</b>	<b>Submitted to Universidad Cesar Vallejo</b> Trabajo del estudiante	<b>1</b> %
<b>5</b>	<b>repositorio.uss.edu.pe</b> Fuente de Internet	<b>1</b> %
<b>6</b>	<b>repositorio.ucv.edu.pe</b> Fuente de Internet	<b>1</b> %